



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN UN CONTEXTO INTERCULTURAL DE EDUCACIÓN INFANTIL: AULA DE TRES AÑOS

Presentado por:
D^a MARIA MERCÉ BELDA BAS
Dirigido por:
Dra. ELENA LÓPEZ LUJÁN

Alzira, a 23 de mayo de 2022

Resumen

Los numerosos flujos migratorios durante las últimas décadas han producido un incremento en el número de alumnado extranjero lo que ha cambiado el panorama educativo. Las aulas contemporáneas se han convertido en espacios diversos en los que conviven culturas y además se produce un intercambio entre ellas, es decir, son espacios interculturales. Por este motivo, se precisa de docentes cada vez más preparados en el ámbito cultural, que sepan afrontar los prejuicios propios de las familias autóctonas y conozcan las herramientas esenciales para extraer las virtudes de la diversidad. El presente Trabajo Fin de Grado realizará una búsqueda bibliográfica para entender las raíces de la interculturalidad, la importancia de la educación intercultural, la legislación que ampara al alumnado extranjero y, por último, el rol de los docentes en el proceso de escolarización de los niños y niñas extranjeros. Asimismo, a través de un análisis sociocrítico, se propondrá una propuesta de intervención en un contexto educativo intercultural, donde serán demostradas las carencias de la educación actual en materia cultural.

Palabras clave: cultura, interculturalidad, multiculturalidad, flujos migratorios, prejuicios culturales, propuesta de intervención, Educación Infantil, alumnado extranjero.

Resum

Els nombrosos fluxos migratoris durant les últimes dècades han produït un increment en el número d'alumnat estranger el que ha canviat el panorama educatiu. Les aules contemporànies s'han convertit en espais diversos en els quals conviuen cultures i a més es produeix un intercanvi entre elles, és a dir, són espais interculturals. Per aquest motiu, es requereix de docents cada vegada més preparats en l'àmbit cultural, que sàprien afrontar els prejudicis propis de les famílies autòctones i coneguen les eines essencials per a extraure les virtuts de la diversitat. El present Treball Fi de Grau realitzarà una cerca

bibliogràfica per a entendre les arrels de la interculturalitat, la importància de l'educació intercultural, la legislació que empara a l'alumnat estranger i, finalment, el rol dels docents en el procés d'escolarització dels xiquets i xiquetes estrangers. Endemés a través d'una anàlisi soci crítica, es proposarà una proposta d'intervenció en un context educatiu intercultural, on seran demostrades les mancances de l'educació actual en matèria cultural.

Paraules clau: cultura, interculturalitat, multiculturalitat, fluxos migratoris, prejudicis culturals, proposta d'intervenció, Educació Infantil, alumnat estranger.

Abstract

The numerous immigrations during the last decades have increased the number of foreign students, which has changed the education system. Contemporary classrooms have become diverse spaces in which cultures coexist and exchange with each other, i.e., they are intercultural spaces. For this reason, there is a need for teachers who are increasingly better prepared in the cultural sphere, the ones who know how to deal with the prejudices of native families and know the essential tools for extracting the virtues of diversity. This Final Degree Project will carry out a bibliographic search to understand the roots of interculturality, the importance of intercultural education, the legislation that protects foreign pupils and, finally, the role of teachers in the schooling process of foreign children. Furthermore, through a socio-critical analysis, a proposal for intervention in an intercultural educational context will be proposed, where the shortcomings of current education in cultural matters will be demonstrated.

Keywords: culture, interculturality, multiculturalism, migratory flows, cultural prejudices, intervention proposal, Early Childhood Education, foreign students.

Índice

Introducción	1
Objetivos	4
Marco Teórico	5
Desarrollo de conceptos clave.....	5
Interculturalismo	5
Multiculturalismo	6
Sociedad y educación intercultural.....	7
Sociedad y educación multicultural	9
Diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad.....	12
La inmigración en España.....	13
La inmigración en España: concepto teórico	13
Efectos de la inmigración en la educación española	17
Ingreso de alumnado inmigrante en el aula de Educación Infantil	20
Educación intercultural	22
Relevancia de la educación intercultural.....	22

La educación intercultural según la legislación española	24
La educación intercultural en la Comunidad Valenciana.....	25
Profesorado y educación intercultural.....	27
Objetivos del profesorado de Educación Infantil respecto a la educación intercultural.	27
Formación de los docentes respecto al buen funcionamiento de la clase intercultural.	28
Plan de trabajo, materiales y método	31
Desarrollo del trabajo.....	33
Justificación de la propuesta de intervención.....	34
Análisis del interculturalismo en el CEIP Vicente Gironés Mora.....	34
Relación con el currículum.....	35
Breve justificación de la pertinencia de la propuesta de intervención	36
Propuesta de intervención	37
Objetivos, criterios de evaluación y contenidos generales de la etapa empleados en la propuesta didáctica	37
Análisis de los contenidos	44
Temporalización.....	48

Actividad 1	49
Actividad 2	51
Actividad 3	53
Actividad 4	55
Actividad 5	57
Actividad 6	59
Actividad 7	62
Actividad 8	65
Actividad 9	67
Actividad 10	69
Evaluación.....	71
Conclusiones	76
Referencias.....	78
Apéndices.....	82
Apéndice 1.....	82
Apéndice 2.....	83
Apéndice 3.....	84

Apéndice 4:.....92

Apéndice 5.....94

Introducción

La sociedad actual es entendida como el núcleo integrador de numerosas culturas en un mismo espacio, es decir, nos hallamos cada vez más frente a un modelo intercultural. Por ello, la educación debe dar respuesta a las nuevas demandas sociales y no amparar únicamente la cultura mayoritaria del entorno que envuelve a la escuela, actitud que la educación ha tomado durante décadas. Los constantes flujos migratorios son la mayor causa de este fenómeno, lo que en algunos centros se ha traducido en aulas con más del cincuenta por cien de alumnado extranjero.

Centrándonos en Educación Infantil, etapa donde los aprendizajes son de carácter transversal, sería necesario una mejor preparación del profesorado en el ámbito cultural y así poder trabajar desde las edades más tempranas la riqueza que un ambiente diverso llega a producir. Los docentes apenas reciben la formación necesaria para tutorizar aulas en las que la convivencia cultural es una realidad. La escuela no puede continuar respaldando las actitudes racistas que las minorías sufren, ni debe olvidar el origen cultural de su alumnado y, por tanto, precisa de recursos personales más específicos.

Para entender estas cuestiones, se ha desarrollado un marco teórico, que, a través de una búsqueda bibliográfica, da respuesta a las cuestiones que han sido planteadas a lo largo del transcurso de este trabajo. Por consiguiente, en primer lugar, se va a realizar un análisis del término interculturalidad, así como de la educación intercultural, muchas veces confundido con el enfoque multicultural. En segundo lugar, se estudiará los flujos migratorios en España, y el modo en el que estos afectan a la educación, puesto que esta manifestación se convertirá en una mayor condensación de alumnado extranjero en las aulas. Será también en este punto, en el que se darán algunas instrucciones de cómo atender a estos alumnos y cuáles son las actitudes más repetidas en los docentes. En tercer lugar, se llevará a cabo un repaso de la legislación nacional y autonómica para poder

entender todos los derechos y régimen de igualdad que el alumnado inmigrante presenta. Por último, y como se venía anunciando, se detallará el papel de los docentes en todo este proceso.

Todo lo augurado ayuda a entender los objetivos este trabajo, que es, demostrar la importancia de adaptar la educación al contexto sociocultural al que se dirige. La educación quedaría muy limitada si siempre se transmiten los mismos contenidos desde una única visión cultural. El paradigma actual hace latentes necesidades propias de un mundo fluctuante cuyo reflejo encontramos en las escuelas y en todos los niveles educativos.

Determinada la teoría, fue considerada oportuna la creación de una propuesta de intervención, ya que, la elección de la temática fue planteada a raíz de experiencias personales. Experiencias, que permiten entender la verdadera necesidad de amparar la interculturalidad durante todo el proceso educativo tanto del alumnado inmigrante, como del alumnado autóctono.

En específico, este Trabajo de Fin de Grado pretende diseñar una propuesta para un aula de Educación Infantil, P3 a partir de una metodología sociocrítica, en la que a partir del análisis de un contexto en específico se ha planteado la problemática de la cual se procede a diseñar un conjunto de actividades que darían respuesta a las necesidades sociales del alumnado en cuestión.

Esta aula se encuentra dentro de un colegio que llama la atención por el gran índice de alumnado extranjero a comparación de los colegios de los alrededores. En las actividades planteadas se ha tratado de dar visibilidad a las culturas del grupo-clase, aunque siempre pueden ser adaptadas a las circunstancias o necesidades de todo aquel que desee ponerlas en práctica. Además, al ser el primer año de escolarización de muchos de los discentes, se ha tenido en cuenta el papel tan importante de las familias. A

consecuencia, estas han sido incluidas en numerosas de las actividades propuestas. Al fin y al cabo, las familias son quienes podrán transmitir los ejes vertebradores de la cultura desde una perspectiva mucho más verídica.

En definitiva, se trata de un trabajo que analiza un contexto en específico para así proponer una respuesta adaptada al nivel, recursos y culturas de sus alumnos en las que se aprenderá a aprenderá de una forma autónoma y lúdica que permitirá el desarrollo de una sensibilidad en la diversidad que debería continuar siendo fomentada durante todos los años de escolaridad de los alumnos.

Objetivos

General

1. Diseñar una propuesta de intervención en la que se entienda el interculturalismo como contenido transversal y necesario en las aulas contemporáneas.

Específicos

1. Demostrar la importancia de una educación intercultural en todo tipo de contextos, tomando como base el segundo ciclo de Educación Infantil.

2. Realizar una búsqueda bibliográfica en la que se demuestren los principios de la interculturalidad y educación intercultural.

3. Demostrar la escasa formación que los docentes reciben sobre la acogida del alumnado extranjero.

4. Repasar la legislación española y valenciana respecto al alumnado extranjero y su acogida.

Marco Teórico

Desarrollo de conceptos clave

Interculturalismo

La interculturalidad son las relaciones entre culturas con el propósito de satisfacer la necesidad de comunicación. (Borboa, 2006) El interculturalismo tomado como actitud es la mejor de las opciones, debido a que propone el encuentro cultural de forma equitativa. La interculturalidad supone “mejorar el modo de convivencia entre culturas, asumiendo las diferencias como la posibilidad de contar con otras perspectivas que puedan resultar enriquecedoras para nuestro horizonte cultural”. (Borboa, 2006, p. 47)

El término intercultural supone un cambio importante con respecto a la corriente monocultural y pluricultural, ya que, a diferencia de estos modelos, reconoce el progresismo y pluralismo que caracteriza a la sociedad contemporánea, alejándose de la mera aceptación. El interculturalismo propone superar el etnocentrismo, ofreciendo apertura hacia un conocimiento más profundo de la propia cultura y de las otras que conviven en el mismo contexto sociocultural. Por ello, se alejará de la coexistencia hacia relaciones de reciprocidad e intercambio constante, tomando como sustento principal el diálogo cultural.

La interculturalidad, además, exige la práctica de un conjunto de valores éticos frente a las diferencias culturales presentes en el territorio de un mismo Estado: reconocimiento, comprensión, respeto, comunicación y actitudes favorables; valores que no se desarrollan por generación espontánea, sino que deben ser cultivados a lo largo de la vida. (Higuera y Castillo, 2015, p. 151)

Multiculturalismo

El multiculturalismo es el fenómeno por el que en un mismo espacio se produce la convivencia de diversos grupos culturales sin necesidad de intercambio o reciprocidad. “La interpretación más obvia del multiculturalismo lo considera como sinónimo de pluralidad o diversidad cultural. Hace referencia a la existencia de varias comunidades culturales en un mismo territorio o entidad política. Significa simplemente “muchas culturas””. (Díaz, 2009, p. 31)

El problema está centrado no solo en lo simplemente individual, sino en el reconocimiento y preservación de las otras identidades y, por eso, son entendibles las exigencias y luchas por los derechos y la identidad, haciendo énfasis en el binomio cultura-identidad y en las implicaciones jurídicas. El multiculturalismo, en atención a aquellas demandas que lidian por el reconocimiento de identidades, prácticas y derechos al interior de un Estado-nación, constituye una búsqueda por avanzar del plano individual al plano de la heterogeneidad, en cuanto que cada grupo con identidad propia desea ampliar sus horizontes para ser abordado en el plano de lo jurídico y lo educativo. (Romero, 2018, p. 281)

Soriano (2002) destaca que la multiculturalidad no siempre se ha percibido como un fenómeno positivo, pues a lo largo de la historia son muchos los acontecimientos en los que la convivencia de culturas ha producido grandes confrontaciones, que a su vez derivaron en actitudes racistas, xenófobas e incluso machistas. Sin embargo, aunque puede parecer que estas consecuencias son las que más repercuten en la educación, lo que realmente es alarmante son las grandes desigualdades sociales y económicas que continúan respaldando los principios tan dañinos ya nombrados, pues, aunque sean

rechazados por organismos como la ONU y por gran parte de la población, continúan presentes en las prácticas sociales.

Y es que, como señalan Giddens y Sutton (1991), la sociedad enfrenta un nuevo tipo de racismo, un racismo que se aleja del biológico y se acerca cada vez más al ámbito cultural, es decir, se emplea el pretexto cultural o político para segregar a las minorías. Estos autores consideran que tendría su origen en el cierre de grupo, es decir, el etnocentrismo, ya que, la población evaluará a las culturas minoritarias en función de la propia, creando límites fronterizos entre las culturas. Se piensa que la cultura minoritaria es inferior a la mayoritaria de ese lugar.

Entre los diversos tipos de modelos multiculturales, destacaremos tres; en primer lugar, el multinacionalismo, presente en países con nacionalidades diversas. En este modelo, las minorías pueden solicitar que se les reconozca derechos de autonomía, e incluso construir un Estado distinto. En segundo lugar, destacamos la polietnicidad. Los Estados con este tipo de multiculturalidad son aquellos receptores de grandes flujos inmigratorios, lo que da lugar a la formación de grupos étnicos variados en el mismo espacio geográfico. Normalmente, estos grupos piden que se modifiquen ciertas leyes más cercanas a sus ideales culturales. Y, por último, el conjunto de grupos marginales, como las mujeres, homosexuales, ancianos y mucho más. No son minorías nacionales, ni inmigrantes, pero sufren marginación en algunos ambientes, así que solicitan el respeto por parte de la sociedad y de los gobiernos. Giddens y Sutton (1991)

Sociedad y educación intercultural

La Educación intercultural es un proceso dinámico que, partiendo de las bases de una sociedad democrática, fomenta la convivencia, diálogo y conocimiento entre culturas

dentro del ámbito escolar. Todos los grupos culturales toman la misma importancia dentro de grupo. Altarejos la describe del siguiente modo:

Es una educación enfocada al conjunto de la comunidad que persigue, en última instancia, la creación de nuevas formas culturales que se derivarían del contacto establecido entre las diversas culturas sin que ninguna se deje reducir a una sola de ellas. (Altarejos, 2013, p. 60)

“La interculturalidad sitúa a la cultura en el centro de la reflexión sobre educación y considera las diferencias culturales como normalidad.” (Aguado et al., 2005, p. 15) Es una realidad el creciente pluralismo cultural. Escarbajal (2010) define como la interculturalidad propone el acercamiento cultural, abandonando meramente la aceptación que propone la multiculturalidad. En la sociedad intercultural, se insta por la convivencia, el diálogo y la reciprocidad en el conjunto de las culturas.

Las diferencias culturales están siempre presentes en todo grupo que se educa, sea cual sea el papel que cada persona desempeña en una situación educativa concreta (estudiante, profesor, tutor, padre, voluntario, mediador, etc.). Por tanto, desde estas asunciones previas, toda educación es intercultural o no es educación. (Aguado et al., 2005, p. 15)

Sin embargo, este término se ha convertido en una paradoja, puesto que “sitúa al alumnado inmigrante como sujeto, o lo identifica con un programa escolar específico, alejado del verdadero sentido que debe tener la educación en una sociedad plural.” (García y Goenechea, 2009, p. 34)

García y Goenechea (2009), aclaran que la educación intercultural es el autoconocimiento y autocrítica cultural, lo que implica también la mejora, a consecuencia de que también enlaza el conocimiento y aceptación de otras formas culturales. No es simplemente la ruptura de las relaciones jerárquicas culturales, sino que enfoca la

educación hacia una única dirección. Es decir, se potencia una educación equitativa que adentre a los alumnos en la cultura. Se debe promover una apertura que tenga en cuenta al alumno como individuo. Sin clasificaciones, puesto que se debe valorar la diversidad interna.

En sociedades cada vez más complejas y diversificadas la escuela, como esfera de acción pública, tiene la misión indispensable de promover la cohesión social y el aprendizaje de la vida en comunidad. La escuela debe educar para la ciudadanía mediante la práctica de la participación en comunidades plurales. Debe favorecer su desarrollo y potenciación mediante prácticas que no silencien las voces de las culturas, clases, géneros, etc. representados por cada alumno o alumna. Esto implica la potenciación de todos sin renunciar a sus identidades, no solo para reconocerlas, sino también para su análisis crítico y reconstrucción en la interacción con las otras culturas. (García y Goenechea, 2009, p. 35)

En definitiva, la educación intercultural, valorará, aceptará y reconocerá la diversidad cultural a través de la igualdad entre el alumnado y el desarrollo de competencias culturales. En este contexto se precisará de la eliminación curricular etnocéntrica, que con docentes preparados y una buena relación entre el ambiente educativo y escuela, se podrá conseguir. (García y Goenechea, 2009)

Sociedad y educación multicultural

El modelo multicultural dentro de la educación es el más conocido y a la hora el más utilizado junto con el modelo intercultural, aunque este término es más empleado en ámbitos políticos y no en pedagógicos. Este pensamiento es difícilmente limitable, ya que, existen tantas definiciones como autores. Desde aquellos que la critican por considerarla aintisimilacionista, es decir, por su supuesta índole segregadora, hasta

aquellos que la entienden como el simple encuentro entre culturas. Si se repasa la historia de la corriente multicultural, se descubren las primeras críticas:

Las primeras propuestas de una educación multicultural se oyeron en los países avanzados durante las décadas de 1950 y 1960. Las promovía una actitud un tanto egoísta, a saber, el deseo de aprovechar al máximo una nueva fuerza que les llegaba con el hecho de la inmigración. Se partía de que los extranjeros poseían una cultura inferior, pero era posible adaptarlos a la cultura nacional. Surgió así un primer modelo de educación multicultural, que pretendía la asimilación de las culturas de los inmigrantes. Pero esta actitud y modelo egocéntricos fueron superados en los años 70, a consecuencia de la no jerarquización y la valoración de todas las culturas. (Quintana, 1992, p. 471)

En la sociedad contemporánea se piensa que a cuanto mayor conocimiento poseído de las diversas culturas, más se conoce la propia, que es lo mismo que ocurre con las lenguas. Aunque en la actualidad se encuentre una mayor sencillez, la educación multicultural está repleta de dificultades. En primer lugar, porque la ciudadanía continúa entendiendo el resto de las culturas a partir de la propia. No otorgando el valor intrínseco de cada cultura, sino que, se da un valor relativo, claramente influenciado por la propia cultura y por las propias experiencias personales, desarrollando un relativismo cultural. Y, en segundo lugar, porque la escuela no puede enfrentarse de forma solitaria a los retos culturales mientras que la sociedad parece dar la espalda a las grandes diferencias culturales. (Quintana, 1992)

Durante las últimas décadas se ha puesto mayor interés por despertar un pensamiento educativo que responda ante las necesidades de una educación diversa. Sin embargo, García y Goenachea (2009), describen como una idealización pretender que la

escuela instituya tomando como base la socialización e integración del alumnado, eliminando cualquier dinámica segregadora presente en la sociedad, pues se necesita mucho más que únicamente la labor pedagógica. La sociedad precisa de políticas sociales y educativas que abarquen la totalidad de esta demanda social. No es una labor únicamente escolar, sino que se trata de una labor a gran escala, donde la mayoría de los agentes sociales deberían cooperar, para así reflejar de forma óptima los avances a nivel social dentro de la escuela.

Los mismos autores, entienden a la escuela como la primera institución generadora de diferencias sociales “las propias políticas educativas de atención a la diversidad pueden estar favoreciendo la excepcionalidad de aquel, contribuyendo con ello a la *construcción social de su alteridad*, de la que difícilmente podrá sustraerse el alumno o la alumna inmigrante.” (García y Goenachea, 2009, p. 29)

Por todos estos motivos, se constriñe de una mejora transversal que permita una verdadera educación multicultural desde una perspectiva objetiva que facilite por un lado la inserción de las minorías sin una desvalorización posterior, y por otro, la aceptación de las minorías por parte de las mayorías. La escuela deberá ser entonces el lugar de encuentro de las culturas donde se fomente el diálogo y se base en la madurez humana y social hasta alcanzar acuerdos internacionales, que nunca deberán constituir una ideología política en particular. (Quintana, 1992)

Entre los objetivos de este modelo educativo se contribuirá a la formación de sociedades verdaderamente culturales donde se eviten los conflictos, puesto que los prejuicios quedarán completamente erradicados. Esta educación, desarrollará la auténtica socialización humana, a consecuencia de que, a parte de generar identidades culturales, se generará un ambiente pedagógico multicultural abierto al diálogo y convivencia.

(Quintana, 1992) Entre los modelos pedagógicos multiculturales que pueden ser usados para la consecución de los objetivos se destacan los siguientes:

En primer lugar, el *modelo de currículum multicultural* es: “concreto y específico del ámbito escolar por el cual se realizan ciertas modificaciones parciales o globales en el currículum, con el fin de que se encuentren presentes todas las culturas de los grupos a los que pertenece el alumnado.” (Altarejos, 2013, p. 49) En segundo lugar, el *modelo de educación no racista* que se basa “en el presupuesto de que la sociedad (...) es racista y de que en la escuela también se producen prácticas discriminatorias, segregadoras y racistas.” (Altarejos, 2013, p. 53) En tercer lugar, la *educación no-racista*, muy relacionada con la anterior metodología, en el que se entiende que la educación no debe jugar el rol racista presente en la política y sociedad. En cuarto lugar, el modelo de *educación bicultural y bilingüe*, en el que el alumno se desarrolla de forma equitativa en las dos culturas y lenguas presentes en esa sociedad. Y, por último, el *modelo de competencias multiculturales*, donde el alumno desarrollará competencias en diversas culturas y formas de creer. (Altarejos, 2013)

Diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad

Estos dos términos son utilizados indistintamente, y es que, aunque giren entorno a la misma realidad, tienen una significación muy distinta. “No se trata solo de que ambos tengan connotaciones diferentes, sino que las consecuencias prácticas de estos dos planteamientos difieren significativamente.” (Altarejos, 2013, p. 58) Este hecho ha ocasionado que los autores apliquen principios de una corriente en la otra, por lo que es laborioso encontrar las diferencias.

En el contexto educativo sería más poderoso el término “intercultural”, es por ello por lo que, el concepto de multiculturalidad “alude al simple hecho de una yuxtaposición

de culturas, mientras que intercultural sugiere ya la idea de que hemos de ir a procurar una interrelación entre esas culturas.” (Quintana, 1992, p. 469) Además, este término surgió como una forma de respuesta en el ámbito educativo, y no como una cuestión con origen social, político o económico, como es el caso del término multiculturalidad. En consecuencia, el interculturalismo nace por la necesidad pedagógica de abordar los grandes cambios sociales dentro de la escuela y analiza la diversidad cultural, así como las relaciones e intercambios que se producen entre los diversos grupos sociales a través de la convivencia.

El multiculturalismo es propio del mundo anglosajón y el interculturalismo más del ámbito europeo continental. El primero dirige la educación multicultural a grupos étnicos o culturales, de género, clase social, etc., mientras que el segundo se ha restringido a los grupos culturales o étnicos, inmigrantes existentes en Europa y posteriormente, se han incluido también las minorías culturales. (Altarejos, 2013, p. 59)

La inmigración en España

La inmigración en España: concepto teórico

La inmigración es el desplazamiento de personas a otras nacionales para asentarse, mientras que la emigración es lo contrario porque es el proceso por el que ciudadanos de una nación la abandonan para asentarse en otra. La combinación de ambos procesos genera pautas migratorias a nivel global que afecta la economía, la sociedad, y en consecuencia a la diversidad y dinámicas poblacionales. (Giddens y Sutton, 1991) Aunque el término inmigración pueda parecer reciente, la realidad es que se ha producido desde siempre, aunque con mayor frecuencia desde la Segunda Guerra Mundial y en

nuestros días a consecuencia de la globalización: “se trata de un proceso cuyas raíces se hunden en las primeras fases de la historia escrita” (Giddens y Sutton, 1991, p. 780).

En España esta realidad está presente y en aumento desde las últimas décadas y así lo demuestran las estadísticas del padrón de las diversas CCAA. Los extranjeros residentes en España hombres tienen una edad media de 32, 40 años, mientras las mujeres 33,48. (Instituto Nacional de Estadística, 2021) Estos, se agrupan en su mayoría en cuatro de nuestras comunidades, aunque se debe recalcar que los datos recogidos por el INE pertenecen al Padrón, así que no se tienen en cuenta los residentes extranjeros que hayan estado en España por menos de un año, quedando los trabajadores temporales excluidos de los flujos migratorios a la hora de analizar las siguientes figuras.

Figura 1: Estadística del padrón continuo de ciudadanos extranjeros de ambos sexos de algunas comunidades autónomas y provincias. (Instituto Nacional de Estadística, 2021)

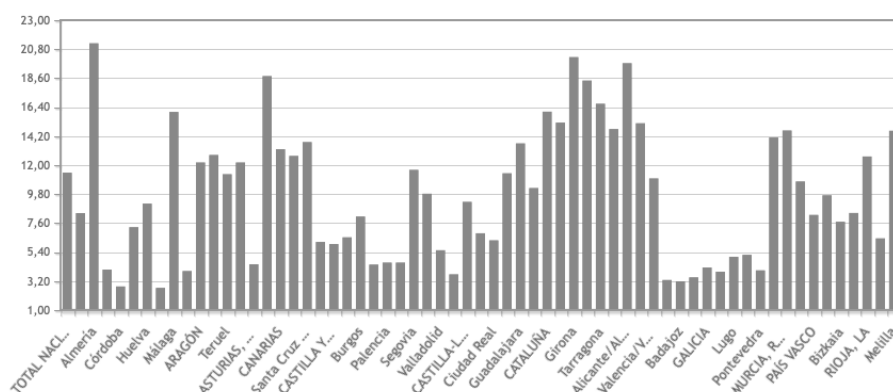
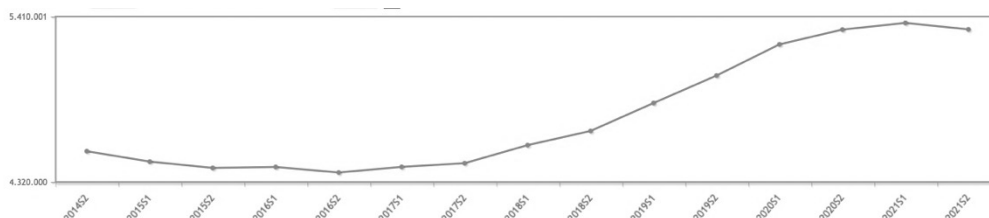


Figura 2: Cifra de población extranjera en el año 2021. (Instituto Nacional de Estadística, 2021)



El fenómeno migratorio ha transformado a la población española. El total de esta a finales del 2021 contaba con 47.326.687 ciudadanos, de los cuales 5.235.907 eran

extranjeros. (Instituto Nacional de Estadística, 2021) Este es el segundo mayor número de población extranjera recogido, puesto que en el 2011 el dato rondaba alrededor de los 5,7 millones. Para el Consejo Económico y Social (2019), España estaría a la par con los países receptores de más flujos migratorios, ocupando la onceava posición:

Pese al aumento coyuntural de la emigración desde España hacia el extranjero durante los años más agudos de la reciente crisis (reflejo en su mayoría de salidas o retornos de personas extranjeras que abandonaban nuestro país), este fenómeno reviste una importancia cuantitativa inferior a la de los flujos de llegadas. (Consejo Económico y Social, 2019, p.11)

En este contexto, los extranjeros residentes en España organizados por naciones provienen de Marruecos, Rumanía, Reino Unido, Colombia, Italia, Venezuela, China, Alemania, Francia, Ecuador, Honduras, Bulgaria, Perú, Portugal y Ucrania en su mayoría. Siendo bastante equitativa la proporcionalidad de sexos en los residentes inmigrantes: “La mitad de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor provienen de Rumanía, Marruecos, Reino Unido, Italia y China. Les siguen Bulgaria, Alemania y Portugal”. (Consejo Económico y Social, 2019, p.56)

Figura 3: *Evolución de la población extranjera residente en España en el año 2021.* (Instituto Nacional de Estadística, 2021)

Nacionalidad	Población residente		Crecimiento semestre	
	1 enero 2021	1 julio 2021	Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	5.368.271	5.325.907	-42.364	-0,8
Marruecos	775.294	767.180	-8.113	-1,0
Rumanía	658.005	639.426	-18.579	-2,8
Reino Unido	313.975	320.276	6.302	2,0
Colombia	297.682	294.291	-3.391	-1,1
Italia	279.724	286.466	6.742	2,4
Venezuela	208.980	207.583	-1.397	-0,7
China	197.645	194.206	-3.439	-1,7
Alemania	139.635	141.567	1.931	1,4
Francia	121.732	124.231	2.499	2,1
Ecuador	126.868	122.619	-4.248	-3,3
Honduras	123.149	122.220	-929	-0,8
Bulgaria	120.836	118.682	-2.154	-1,8
Perú	112.042	110.199	-1.843	-1,6
Portugal	106.923	106.247	-677	-0,6
Ucrania	107.234	105.573	-1.661	-1,5

Los motivos principales para la concesión de autorizaciones de residencia en régimen general en España son: residencia no lucrativa, reagrupamiento familia, trabajo,

temporal por circunstancias excepcionales y residencia de larga duración. (Consejo Económico y Social, 2019, p.58) Sin tener en cuenta la evolución de la economía española:

Los propios inmigrantes existentes en España son un factor atractor para nuevos flujos. Además, las migraciones de los próximos 30 años habrían dependido fuertemente de las circunstancias en los países de origen, como el crecimiento de la población joven en algunos países de América Latina o el crecimiento espectacular que se espera de África durante el siglo XXI. (...) Se estima un total de 12,8 millones de inmigrantes en España para el año 2055. (Fernández-Huertas 2021, p.9)

Centrándonos en el tipo de población inmigrante residente en España, hay disparidad de situaciones según cada CCAA, debido a que la mayoría se agrupa en cuatro CCAA: “Cataluña (20 por 100 del total), Madrid (16 por 100), Andalucía (14 por 100) y Comunidad Valenciana (14 por 100). Esto es, el 64 por 100 (tres millones) de estas personas se encuentra residiendo en las comunidades más densamente pobladas.” (Consejo Económico y Social, 2019, p.74)

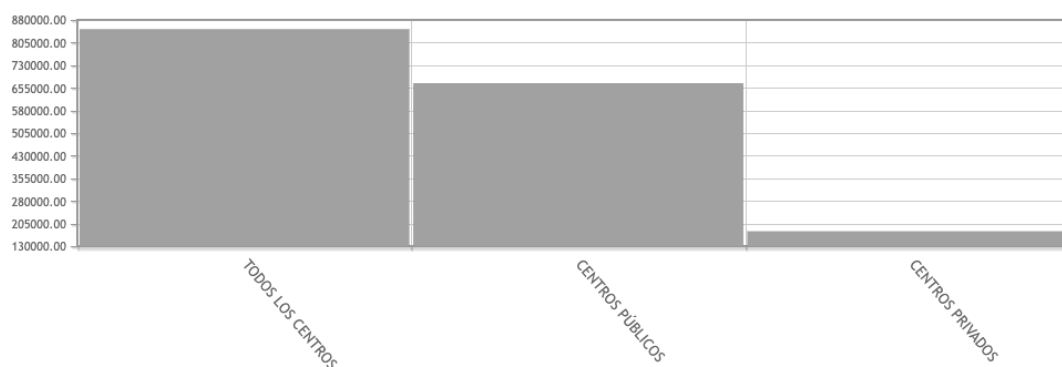
A nivel mundial, la Organización Internacional de las Migraciones (2020) entiende que los principales motivos de la inmigración son los conflictos armados, las catástrofes climáticas y la pobreza. Prevé que para el año 2050 ocurrirán 200 millones de desplazamientos únicamente por el segundo motivo mencionado. Ambos factores, sumado a la gran conectividad entre naciones afectarán al dinamismo nacional actual y desembocará en una nación cada vez más plural.

En definitiva, la inmigración es una realidad que crece exponencialmente con el transcurso del tiempo. Cada vez más los gobiernos implementan leyes para su protección de derechos y amparo de sus vidas. Las naciones terminarán por ser lugar abiertos al encuentro cultural, que promoverán la igualdad de oportunidades entre todo tipo de población. Se trata de un fenómeno que precisa de garantías claras para su buen desarrollo y respeto humano.

Efectos de la inmigración en la educación española

La inmigración tiene grandes repercusiones en las escuelas españolas a consecuencia del aumento de alumnado extranjero en las aulas, presentando mayor incidencia en los centros públicos de todas las etapas educativas.

Figura 4: *Total alumnado extranjero en todas las etapas en España en el curso 2020-2021.* (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022)



Por lo que respecta a Educación Infantil, la cantidad de alumno extranjero y por titularidad del centro, se encuentran los siguientes datos recogidos en la tabla 1.

Tabla 1: Total alumnado extranjero en Educación Infantil en España en el curso 2020-2021, comparando con el número total de alumnado. Fuente: creación propia a partir de los datos obtenidos en el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

España	Alumnado extranjero en EI	Alumnado matriculado en EI
Centros públicos	125.510	1.044.602

Centros privados	34.143	577.751
Total	159.653	1.622.353

Centrando la atención en la Comunidad Valenciana, parece que la realidad española se traslada a la comunidad autónoma valenciana.

Tabla 2: Total alumnado extranjero en Educación Infantil en la Comunidad Valenciana en el curso 2020-2021, comparando con el número total de alumnado. Fuente: creación propia a partir de los datos obtenidos en el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Comunidad Valenciana	Alumnado extranjero en EI	Alumnado matriculado en EI
Centros públicos	15.325	106.757
Centros privados	3.875	63.758
Total	19.200	170.455

Los datos obtenidos presentan una realidad que no termina de ser aceptada por todos los agentes escolares, como es el caso de algunas familias del alumnado autóctono: “Está bastante generalizada la percepción que mantiene el efecto negativo de la presencia de escolares inmigrantes extranjeros en la educación en general.” (Ortiz, 2012, p. 1) Los padres traducen, en altos porcentajes, la presencia de alumnado extranjero en un descenso de la calidad educativa, por el simple hecho de la situación socioeconómica de los compañeros de sus hijos y no por los resultados académicos obtenidos en proporcionalidad en el aula o en la escuela.

Los medios de comunicación según Ortiz (2012), son los mayores creadores de prejuicios entorno a la escuela diversas: “Titulares como “concentración de alumnos extranjeros”, “concentración en escuelas públicas”, “formación de guetos escolares” están ayudando a la construcción de un discurso que asocia al alumno extranjero con la escuela pública, con los guetos y con la no integración.” (Ortiz, 2012, p. 2)

Lo que sí se ha demostrado mediante numerosos estudios es como a los alumnos extranjeros la presencia elevada de otros alumnos inmigrantes les afecta negativamente en su rendimiento académico, puesto que estos alumnos no solo se enfrentan al rechazo de los alumnos autóctonos, sino también al de otras minorías culturales. Mientras que la composición mixta mejorará los resultados académicos beneficiando a los alumnos en peor situación. (Ortiz, 2012) Los alumnos extranjeros en su mayoría se agrupan en centros públicos concretos dentro de una ciudad. No todos los centros tienen la misma incidencia de alumnado extranjero porque estos suelen agruparse en centros muy específicos, que refleja las divisiones culturales y económicas dentro de una ciudad. Los más desfavorecidos y los extranjeros suelen residir alejados, lo que impulsará la división constante de las distribuciones desiguales. Las políticas para regular esta situación son mínimas y en pocas ocasiones se han puesto en marcha. En este ámbito la escuela continuaría siendo un constructor de diferencias sociales. (García y Rubio, 2011)

Si bien toda concentración de población escolar inmigrante es percibida con connotaciones negativas, sí es cierto que en la concentración por procedencia esas connotaciones se agudizan considerablemente en términos de conflictividad y de descenso de los niveles educativos cuando el colectivo es extracomunitario (fundamentalmente de procedencia marroquí y latinoamericana). No ocurriendo lo mismo cuando hablamos de la presencia de alumnado de procedencia inglesa, francesa, norteamericana... en cuyo caso, popularmente, se considera que ésta infiere prestigio al centro. (Ortiz, 2012, p.8)

La ciudadanía considera que la convivencia en la escuela también se verá afectada a consecuencia de la presencia de alumnado extranjero, siendo los alumnos peores valorados aquellos procedentes de Magreb, Europa del Este y Latino-América. Pero la

realidad, es que aquellos encuestados dentro de centros con gran diversidad cultural, más de la mitad, se muestran satisfechos con la convivencia. (Ortiz, 2012)

En conclusión, se encuentra una visión muy estereotipada y racista que ya no simplemente afecta a los centros educativos, sino también a naciones enteras. Aún en la actualidad, la ciudadanía segrega a los grupos minoritarios, otorgándoles características negativas que trasladan a todos los ámbitos sociales.

Ingreso de alumnado inmigrante en el aula de Educación Infantil

La educación es siempre comunicación, y es que, “desde una perspectiva intercultural, las actividades educativas implican intercambio de significados y construcción de nuevos significados derivados de nuestras experiencias comunes. Todo debe partir desde una adaptación del sistema educativo.” (Aguado et al., 2005, p. 110)

A lo largo de diversos estudios, los docentes han demostrado formas variadas a la hora de afrontar la docencia en aquellos centros con gran concentración de alumnado inmigrante. Desde aquellos que adaptan el currículum y las enseñanzas al centro en cuestión, hasta aquellos que consideran que esto implicaría una disminución de la calidad educativa. (Ortiz, 2012)

Fuere como fuere, el mayor objetivo del docente debe ser la creación de un clima de convivencia. Por tanto, se precisa de planes y proyectos educativos que incluyan la complejidad de la gran apertura cultural, una de las grandes adaptaciones a tener en cuenta es el currículum intercultural.

El currículum integrado es el proyecto y las acciones que propician la interculturalidad y generan un marco de comprensión y desarrollo de los seres

humanos más allá de su situación cultural, sentando las bases para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje formativos y creadores de la identidad personal. El currículum se configura en un proceso intercultural cuando sus elementos constitutivos, singularmente: la interacción, los saberes, los métodos, los medios y la interacción docente-discente se conciben y transforman como un ecosistema de complementariedad y mejora integral de todas las personas y culturas implicadas en la acción educativa. (Medina, 2006, p. 22)

Es decir, la educación intercultural debe trascender y dar muchas más respuestas a las habituales. Se debe entender a los alumnos como seres individuales y culturales que buscan saciar su autoconocimiento en la educación, y esta debe estar configurada para el saber de las culturas de sus alumnos. Por ello, el currículum intercultural debería incluir los aspectos más relevantes de las culturas de los educandos, las interacciones de estas y las aportaciones de las mismas a lo largo de la historia. Es simplemente, impartir los mismos contenidos del currículum, pero desde una perspectiva mucho más amplia, en la que se tenga en cuenta el contexto personal de los alumnos y entender la globalidad de las culturas dentro de los saberes básicos.

Los elementos curriculares, que configuran los modelos clásicos, han de adaptarse a la pluralidad cultural y el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de acomodar la línea de interrelación entre culturas, acorde con las practicas más valiosas que la vida escolar y social de las comunidades plantea. Así se avanzará en la superación y la adaptación de los hechos históricos de cada cultura en un nuevo sistema de interrelación y asentamiento de la metacultura, que valora los contenidos y las aportaciones, pero transformándolos, en coherencia con las singulares demandas de un mundo en complejidad y permanente cambio. (Medina, 2006, p. 24)

Educación intercultural

Relevancia de la educación intercultural

Los últimos años, con la llegada de alumnado de diversos países, las escuelas han tenido que evolucionar hacia una escuela cada vez más plural, un lugar de convivencia de culturas. Es evidentemente que se trata un hecho enriquecedor, sin embargo, lleno de retos que han de ser superados satisfactoriamente. Los retos y dificultades pueden ser múltiples “los duelos por lo perdido, por lo familiar, por lo desconocido.” (Ansó, 2007, p. 17)

En toda esta red cultural, es el alumno el comunicador de sus propios parámetros culturales, de una riqueza personal indiscutible y de experiencias previas que permiten aportar un enfoque distinto de las cosas. (Ansó, 2007, p. 17)

Álvarez y Batanaz (2014), explica como existen tantas culturas como familias. Si se tiene en cuenta que ningún ser conoce la totalidad de su cultura y que en nuestra sociedad globalizada cada vez son más las influencias e interconexiones culturales, siendo cada vez más imposible delimitar culturas. Nos encontramos en apertura constante:

La tradición, entendida como marco cultural concreto, es necesaria para cualquier sociedad porque da continuidad y consistencia a la vida de las personas. Pero los procesos de modernización y de globalización han puesto a los individuos en una situación de mayor comunicación con los que piensan y actúan de manera distinta. (Álvarez y Batanaz, 2014, p. 33)

Es por tanto un tratamiento complejo que debe tener en cuenta todo tipo de desigualdades; sociales, económicas, lingüísticas, culturales y étnicas, que, aunque trate de abordarse desde la Administración Pública, la gran labor reside en el aula, lugar donde

se produce la convivencia e interconexión real entre iguales. La educación intercultural entiende la diversidad como un valor que se debe aceptar, en tanto en cuanto, es fuente de riqueza. Desde la escuela se promueven actitudes positivas entorno a todo tipo de personas y situaciones, puesto que debe adaptarse a las nuevas demandas comunitarias de una sociedad cada vez más plural. Su verdadera importancia reside en cuatro puntos:

En primer lugar, la posibilidad de adaptar identidades culturales diversas.

En segundo lugar, la necesidad de asegurar una verdadera convivencia, para lo que resulta necesario distinguir entre las diferencias respetables y aquellas inmorales. En tercer lugar, el respeto activo que merece una cultura diferente tiene una de sus raíces en el respeto a la identidad de las personas que la cobran en parte desde ella, y, por último, porque comprender una cultura es indispensable para conocer la propia. (Soriano, 2002, p. 67)

Por todos estos motivos, la educación intercultural considera la diversidad como un valor y no como un obstáculo, ya que, en ella se incluye la verdadera esencia del ser humano, su carácter más personal, así que esta convivencia enriquecería con valores muy valiosos por el contacto entre los colectivos. Además, esta educación es para todos, considerando que prepara al conjunto del alumnado para una introducción dentro de una sociedad dinámica, es decir, se entiende a la sociedad como un conjunto global y no únicamente se centra en una de las culturas. Una vez alcanzada la inserción cultural a través del diálogo, todos los alumnos y seres humanos serán iguales, alcanzando entonces la justicia social. (Altarejos, 2013)

La educación intercultural según la legislación española

La educación siempre está ligada a un proyecto político con la finalidad de educar al individuo y en consecuencia a la sociedad. Las instituciones sociales y políticas determinan los aprendizajes, en qué momento se han de producir y de qué modo se han de llevar a cabo. Pero por lo que respecta a la educación intercultural, es poca la legislación que regula o marca directrices de actuación para los docentes.

En el marco legislativo español se encuentra en la Constitución Española aspectos referentes al concepto de interculturalidad. En primer lugar, el artículo 14 de la Constitución Española, indica que ningún español podrá ser discriminado por razón de raza o cualquier circunstancia personal. En un principio solo se determina uno de los derechos de los españoles, pero según la jurisprudencia del (Tribunal Constitucional STC 107/1984), de 23 de noviembre, no se tiene que interpretar de forma restrictiva la expresión del artículo 14. Puesto que en artículo 10.2 de la CE garantiza la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Constitución Española (1978) en el artículo 13.1 punto 1, determina qué; “los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley”, de este modo, se garantiza los derechos y libertades públicas del Título I, como es el derecho a la educación que está recogido en el artículo 27 de la CE (1978) “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.”

Siguiendo con la CE (1978), en el punto 4 del artículo 27 se expone: “la enseñanza básica es obligatoria y gratuita,” estableciendo y garantizando la enseñanza básica como obligatoria hasta los 16 años y de forma gratuita. Con ello, la legislación española garantiza el derecho a la educación de los extranjeros en España, puesto que el artículo 27 de la CE, se encuentra dentro de los derechos fundamentales, los cuales solo pueden

desarrollarse a través de leyes orgánicas como la Ley Orgánica de Educación (2020) (LOMLOE), en la cual se garantiza en el artículo 1 a) bis la no discriminación por razón “...nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.” En el mismo artículo se garantiza la inclusión educativa.

Desde el punto de vista intercultural, las medidas prácticas que se proponen para lograr la “igualdad de resultados” son de naturaleza segregacionista e incluso, en su intento por compensar, pueden volverse claramente discriminatorias: tómesese como ejemplo que el tratamiento de estudiantes con necesidades educativas específicas incluye también a estudiantes extranjeros, pero no reconoce la diversidad cultural que existe entre estudiantes autóctonos. (Aguado et al., 2005, p. 59)

La educación intercultural en la Comunidad Valenciana

Las diversas comunidades autónomas aplican medidas educativas para diseñadas para desarrollar dentro de sus territorios la atención a la diversidad. En las autonomías se observa de igual modo una acentuada tendencia al desarrollo de medidas que abordan la diversidad cultural desde el punto de vista de que tanto inmigrantes como las personas de minorías culturales parten de situación de déficit, que conduce a frecuentes medidas de naturaleza compensatoria. (Aguado et al., 2005, p. 59)

En el marco legislativo de la Comunitat Valenciana en primer lugar, se destaca la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de integración de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana. En el artículo 3.1 de la presente ley, la protección y la garantía de no discriminación sobre las personas inmigrantes queda garantizada “El principio general

por el que se regirá la aplicación de la presente ley es el de pleno respeto a la igual dignidad de todas las personas y la garantía de no discriminación por razón de la condición de persona inmigrante.” (Ley 15/2008)

En los artículos 28 y 29 de esta, se desarrolla los derechos educativos para las personas inmigrantes, los cuales están defendidos de la misma forma que la de los españoles sin que pueda existir discriminación como desarrolla el punto 1 del artículo 28 “Se garantiza el acceso de los menores inmigrantes a la enseñanza básica, gratuita y obligatoria, en las mismas condiciones que a los menores españoles.” (Ley 15/2008)

En el artículo 29 se desarrolla la garantía de la educación no obligatoria, a la cual los inmigrantes también tienen garantizado el derecho:

Se garantiza el derecho de las personas inmigrantes a la educación no obligatoria, a la obtención de las titulaciones académicas correspondientes, y a acceder al sistema público de becas y ayudas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. Para garantizar el derecho a la educación con plena efectividad, se adoptarán medidas como introducir contenidos de educación intercultural tal y como expone el artículo 30 b) “b) Introducir en todos los niveles educativos contenidos de educación intercultural. (Ley 15/2008)

Además, el artículo 31 de la Ley 15/2008 se desarrolla una serie de medidas para promover la integración y para apoyar, fomentar y promover la participación de los inmigrantes en la cultura de la Comunitat Valenciana.

Por otro lado, el DECRETO 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano, despliega una serie de medidas para poder llevar a cabo una integración intercultural. En el artículo 4 se expone una medida en la cual existe una conexión entre los tutores y los padres, es decir un seguimiento del alumnado con personas en situación de una mayor

vulnerabilidad, como puede ser el caso de las personas extranjeras. Siendo también destacable el artículo 6, que presenta las funciones del equipo de orientación educativa, siendo una de ellas la mejora de la inclusión del alumnado.

Profesorado y educación intercultural

Objetivos del profesorado de Educación Infantil respecto a la educación intercultural.

Para poder entender la educación intercultural, debe tenerse en cuenta la totalidad de metodologías, materiales, estrategias de enseñanza-aprendizaje empleados de continuo, y los proyectos de centro. Igual que ocurre con la educación, existe la educación intercultural formal y la no formal, pero siempre destinada a la formación de individuos libres e iguales dentro del marco democrático. Se precisará entonces de actuaciones docentes en las que se impartan los contenidos del currículum y se alcancen los objetivos, pero desde una mirada mucho más abierta, que al menos tenga en cuenta la totalidad de culturas presentes en el aula. “No se trata de renunciar ni tampoco de cambiar por cambiar, sino de ser conscientes de que la sociedad es dinámica y cambiante debido a las interacciones continuas entre los diferentes grupos humanos que constituyen el contexto multicultural.” (Soriano, 2002, p. 244-245)

En lo que atañe a la educación intercultural formal, los docentes deben ser capaces de defenderse en el conocimiento de las diferentes culturas, al menos de aquellas que conviven en el lugar. Será trabajo propio la autoformación cultural basada en aprendizajes académicos, que facilitará el conocimiento de los alumnos. Pero también los docentes podrán aprender de forma informal a través de las interacciones que establezca en el ambiente. Los docentes, con la ayuda del servicio de orientación o el gabinete psicopedagógico deberán establecer actuaciones conjuntas con el objetivo de la sensibilización de los alumnos y de las familias, como jornadas de puertas abiertas,

semanas internaciones con contenidos curriculares y extracurriculares, jornadas lúdicas, de convivencia y una larga lista de actividades en las que acercar la realidad social a la escuela. El centro no deberá nunca ser un lugar hermético, sino que se deberá relacionar, participar, colaborar y aprender a partir de experiencias culturales en las que se aprovechen todos los recursos para la mejora de la calidad educativa.

Utilizar los diferentes modelos, como puede ser la investigación, en la práctica docente, es un elemento enriquecedor que ayuda a mejorar la propia actuación. Una variedad, la investigación cooperativa, ofrece mayores elementos ya que introduce, además, la posibilidad de contar a través de la colaboración y mediante trabajo coordinado, con el asesoramiento del especialista, tanto universitarios como de fuera de la educación formal, aprovechando la experiencia en cada uno de sus campos de acción. (Soriano, 2002, p. 249)

Queda así demostrado que la escuela juega un importantísimo papel en la resolución de uno de los retos más significativos para la sociedad del siglo XXI: la adecuada gestión y atención de la diversidad cultural para el desarrollo de una sociedad cohesionada y en condiciones de igualdad.

Formación de los docentes respecto al buen funcionamiento de la clase intercultural.

Dentro de la formación del profesorado, no se incluye oferta académica respecto a la interculturalidad escolar. Únicamente en algunas universidades se ofertan materias optativas que abordan el tema dentro del grado de Educación Infantil o Primaria, entendiéndose como algo adicional. A raíz de esto, son muchos los autores que denuncian la escasa preparación de los docentes para desenvolverse de manera óptima y realizar su labor docente en contextos interculturales. Los docentes no saben cómo atender a alumnos

con una lengua distinta a la de la religión, ni tampoco saben cómo afrontar el reto de preparar actividades para una clase culturalmente diversa. (Altarejos, 2013)

Realmente existe un vacío legal en nuestro país sobre la formación inicial y permanente del profesorado, aunque desde el Consejo de Europa se dieran, hace más de dos décadas, unas recomendaciones a los países miembros para que incluyeran la dimensión intercultural la comprensión de las comunidades diversas. (Altarejos, 2013, p. 93)

No simplemente se necesita conocer más conceptos, sino estructurar objetivos tangibles basados en la racionalidad, que, aunque en el contexto cultural estén condicionados por la herencia cultural, sean objetivos y busquen el beneficio de los educandos. Por ejemplo, “la diversidad cultural en vez de ser considerada de manera amplia suele considerarse asociada a situaciones conflictivas y deficitarias, o dirigida especialmente a grupos cuya etnia, idioma u origen son vistos como los únicos indicadores de diferencia cultural.” (Altarejos, 2013, p. 97)

Entre los diversos tipos de formación que los docentes deberían recibir, dada la gran variedad de necesidades frente a la diversidad cultural, destacamos tres. En primer lugar, la formación técnica o estratégica, se centra en la formación más técnica como por ejemplo las estrategias y métodos de enseñanza para atender a los alumnos que no hablan la lengua mayoritaria, o incluso cómo solucionar conflictos de naturaleza cultural. En segundo lugar, la formación cognitiva o informativa, que da respuesta a los docentes con necesidad de conocer la cultura de sus alumnos, como sus costumbres o tradiciones. Sin embargo, esta visión de la educación termina por desaparecer por la cotidianidad de las situaciones en el aula. En tercer lugar, la formación humanista y moral, considera la más importante, por el hecho de la necesidad de establecer valores morales sólidos, como la empatía o la solidaridad. Estos tres tipos de formación deben complementarse y

unificarse. No se puede alcanzar la verdadera formación sin estos tres pilares, a consecuencia de que se necesita de las técnicas, del conocimiento cultural y de moralidad para el buen desarrollo de la clase cultural, aunque siempre acompañándolo de herramientas que tengan en cuenta el contexto y situación social de la escuela.

Plan de trabajo, materiales y método

Tomando como base los objetivos planteados y para el buen desarrollo del presente trabajo, en primera instancia se llevó a término una revisión bibliográfica general. Esta, sirvió para esclarecer terminología sociológica y conocer sus diferencias. Conocida la información, quedaron especificados los puntos a investigar. Así pues, con toda la información reunida se procedió al análisis temático por puntos. La información empleada fue en su mayoría extraída de artículos científicos, legislación y libros, siendo destacable: *La educación intercultural: supuestos antropológicos y su incidencia en la formación del profesorado*, escrito por Milagros Altarejos Martínez. Esta lectura fue esencial en el proceso posterior, porque fue la semilla que sembró el origen de esta propuesta.

Desde un paradigma sociocrítico, se ha tratado de analizar el contexto actual que se vive en las escuelas con el fin de fundamentar posibles respuestas ante el exponencial crecimiento de las demandas interculturales en las aulas, que conocemos gracias al análisis cuantitativo realizado sobre los datos de la población escolar nacional. El análisis de las bases de datos determinó que en el total de los centros de Educación Infantil de España el 9,8% del alumnado es de origen extranjero. Además, como quedó demostrado en el apartado anterior, esta tendencia continúa elevándose. Una buena manifestación es el aula que se tomó como referencia para el planteamiento de la propuesta de intervención.

Establecidos los contenidos y objetivos educativos de la etapa de Educación Infantil se han diseñado actividades dentro de un contexto educativo real que presenta el 66.67% de alumnado de origen extranjero. Aunque se trate de un contexto con mayor índice que la tendencia global, es un fiel reflejo de lo explicado en el anterior párrafo. Además, el poder contar con un aula con tanta diversidad hacia latente una mayor necesidad por la que afrontar los contenidos curriculares desde una visión mucho más

globalizado que permitiera entender al conjunto del alumnado las interrelaciones presentes de todos sus orígenes.

Definida la información, fueron varias las partes prácticas que podrían haber sido desarrolladas. En un primer momento se pensó llevar a cabo encuestas en las que conocer de forma más objetiva la opinión de las familias y de los docentes respecto a la educación intercultural, sin embargo, la opción de desarrollar una propuesta de intervención fue escogida por su utilidad y practicidad posterior.

Las actividades cuentan con una metodología variada. Se trata de un Aprendizaje Basado en Proyectos que incluye talleres, juegos, trabajo autónomo y trabajo cooperativo. Este último ha sido trabajado mediante técnicas diversas en las que se fomente la unidad del grupo, así como el autoconocimiento cultural, que permitirá un posterior mayor entendimiento de la cultura de sus compañeros. Se dotará de experiencias cercanas a su entorno, promoviendo aprendizajes más significativos y ricos. Entre los objetivos a alcanzar, está determinada la necesidad de aceptar la cultura, las manifestaciones culturales al mismo tiempo que se promoverá el autoconocimiento. Siendo el objetivo último el entendimiento de la diversidad como elemento enriquecedor de su entorno.

Además, para todo ello, se produjo un cuento completamente personalizado en los que los discentes se vieran reflejados, pues se narra su día a día desde una visión integradora y sencilla. El cuento es parte de este proyecto, y aunque parece una actividad más encierra mucho trabajo y entusiasmo. “Mis amigos son diferentes pero iguales” aportará una visión de lo valiosa que es la vida, la personalidad propia al mismo tiempo que cada ser tiene sus raíces propias.

Desarrollo del trabajo

En este segundo gran bloque se va a diseñar una propuesta de intervención en la que se abarque la realidad social del aula expuesta. El 66.67% de los discentes son extranjeros, lo que permite entender de forma más objetiva la necesidad de trabajar la intercultural desde el aula. Por lo tanto, se plantea una secuencia que acerque al grupo-clase a la totalidad de culturas presentes en el contexto, lo que permitirá entender a los más pequeños sus semejanzas y diferencias con el resto de sus compañeros. La falta de formación de los docentes que se viene anunciando se hace ver día tras día en las aulas, lo que encajona al alumnado en la cultura dominante, y, en consecuencia, pierde de toda esa riqueza que, las culturas de sus compañeros y en ocasiones la propia, aportan dentro de la educación global en la etapa de Educación Infantil.

La escuela es la primera institución socializadora en la que los niños se relacionan. En ella conocen amigos, juegan y aprenden juntos. De este modo, el organismo escolar debería velar por luchar por erradicar las tendencias racistas y xenófobas que en ocasiones se producen por tener en cuenta únicamente la cultura mayoritaria durante los años de escolarización del alumnado.

En general, son actividades sencillas que requerirían de la asistencia por parte de las familias. La propuesta ha sido diseñada de este modo porque ellos son quienes verdaderamente conocerán la cultura familiar y la transmitirán de una forma mucho más eficaz a los compañeros de su hijo/a. En este contexto específicos, son familias muy involucradas, lo que facilitaría el transcurso de la secuencia.

Por lo que respecta a la metodología, la escuela desde años atrás implantó un programa de Aprendizaje Basado en Proyectos, así pues, se pretende que este conjunto de actividades continúe dando pie a este tipo de aprendizaje. La escuela es el CEIP Vicente Gironés Mora.

Justificación de la propuesta de intervención

Análisis del interculturalismo en el CEIP Vicente Gironés Mora

El centro lleva a cabo metodologías individualizadas, puesto que la variedad de alumnado es una realidad que se debe abordar. El centro cuenta con al menos un 70% de alumnado extranjero, siendo necesario actitudes abiertas y flexibles al diálogo. Además, de una exigencia y firmeza seria y constante en el estudio, en la convivencia y en el trabajo escolar. Esta metodología es evaluada periódicamente para mejorar la tarea educativa. Este tipo de atención permite acoger a alumnos extranjeros en las aulas, que en muchas ocasiones precisan de trabajo constante. Por este motivo, encontramos un Plan de Acogida en el que se determinan los principios en los que el centro se basa para la inclusión e integración de alumnos extranjeros o con necesidades educativas especiales.

De este modo, el tratamiento de la interculturalidad es muy positivo. Se trata de incluir la diversidad de los alumnos de forma natural dentro del aula, sin discriminación alguna. Lo que permite que cada uno de los alumnos sea conocedor del origen del resto de sus compañeros. La escuela trata de integrar la cultura y costumbres de sus alumnos en las enseñanzas generales del centro, posibilitando un clima de convivencia positivo. El colegio Vicente Gironés Mora incorporara la realidad social en las aulas de una forma sistemática, permitiendo la celebración constante de la cultura y la introducción total de los alumnos dentro de la sociedad actual.

El centro fermentará los hábitos de convivencia y respeto, así como el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad, favoreciendo la formación de ciudadanos libres, responsables, solidarios, creativos y activos en la construcción de una sociedad más justa y libre. (CEIP Vicente Gironés Mora, 2021, p.9)

En su Proyecto Educativo de Centro, únicamente se nombra la necesidad de ofrecer mayor apoyo a aquellos alumnos con necesidades educativas o adaptativas, donde incluye a los alumnos de minorías étnicas, con la finalidad de promover su integración en el centro. Por último, en su Plan de Convivencia, se recogen todas las posibles medidas que se pueden llevar a cabo para la sensibilización de la comunidad educativa respecto a la diversidad. Sin embargo, no cuenta con un plan escolar de acogida del alumno inmigrante, simplemente un plan de atención a la diversidad, donde se alinea a una docencia más flexible para abordar la pluralidad de sus alumnos. Así que, a pesar de sus intentos por acoger a todo tipo de alumnado extranjero, queda sin delimitar un espacio común en el que los docentes se acojan para establecer un actuar conjunto.

Relación con el currículum

Nos hallamos ante una secuencia didáctica transversal en la que se globalizan criterios de evaluación y contenidos de las tres áreas de aprendizaje de la etapa de Educación Infantil. Todo lo trabajado ha sido extraído del *DECRETO 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana*.

Entre los grandes objetivos de la etapa curricular, se determina la necesidad de promover un desarrollo social en el que los niños aprendan desde la variedad de entornos: “Conocer y apreciar las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando interés y respeto hacia ellas, así como descubrir y respetar otras culturas próximas.” (DECRETO 38/2008, p.2) Además, se ha incluido variedad de ambientes en los que también tendrá importancia el rol de las familias, pues se les va a entender como medio precursor de la cultura.

Breve justificación de la pertinencia de la propuesta de intervención

La clase de 3 años A, se compone de 12 alumnos. De estos, 7 son de nueva incorporación y los restantes provienen del aula de 2 años. El origen de las familias es diverso: Marruecos, Portugal, Colombia Paraguay, Arabia Saudita, Rumanía, España y Bulgaria. Los alumnos que provienen de familias originarias otros países la mayoría desconocen la lengua valenciana, y la castellana lo entienden con dificultades.

El nivel económico de las familias es medio y en algunos casos es bajo. Los estudios de las familias varían, pasando por todos los niveles. A la mayoría de las familias trabajan todos los progenitores. Todas las familias muestran preocupación por la educación de sus hijos, participan en la coordinación escuela-familia y proporcionan el material que se pide. El aula de 3 años se compone de 4 niñas y 8 niños. A pesar de no haber niños o niñas con NEAE, en las actividades planteadas se va a plantear cómo se podría actuar frente a alumnos con TDAH o trastorno por déficit de atención e hiperactividad, porque en este caso en concreto uno de los niños, aunque no diagnosticado, parecía manifestar los primeros síntomas.

Propuesta de intervención

Objetivos, criterios de evaluación y contenidos generales de la etapa empleados en la propuesta didáctica

	ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III
OBJETIVOS	<p>1. Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos, etnias, creencias o cualquier otro rasgo diferenciador.</p> <p>2. Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.</p> <p>3. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.</p>	<p>4. Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.</p> <p>5. Conocer y apreciar fiestas, tradiciones y otras manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto, interés y participación.</p>	<p>6. Expresar sentimientos deseos e ideas mediante la expresión artística a través de los distintos lenguajes.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de</p>	<p>3. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas</p>	<p>5. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de</p>

	<p>aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.</p> <p>2. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.</p>	<p>sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.</p> <p>4. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.</p>	<p>estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.</p>
CONTENIDOS	<p>1. Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.</p> <p>2. La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana.</p>	<p>5. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia</p> <p>6. La toma de conciencia de la necesidad de los grupos sociales y de su funcionamiento interno. Las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.</p> <p>7. La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.</p>	

	<p>3. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.</p> <p>4. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.</p>	<p>8. La participación en manifestaciones culturales, en la vida social, en las fiestas, en manifestaciones artísticas, costumbres y celebraciones populares.</p>	
--	--	---	--

N°	TÍTULO		ÁREA			CURSO
003	SOMOS DIFERENTES, PERO IGUALES		TRANSVERSAL. GLOBAL			P3
LOS APRENDIZAJES		COMPETENCIAS	EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS RELACIONADAS	PRUEBAS/TAREAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR	MOMENTO	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
ÁREA I						
1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.	Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través del juego y la observación. Desarrolla la creatividad y capacidad de decisión propia a través del movimiento.	1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 2. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Competencia cultural y artística. 4. Autonomía e iniciativa personal.	Observación directa.	Evaluación externa	Procesual Final	Escala de valoración
2. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes.	1. Competencia social y ciudadana.	Observación directa.	Evaluación externa	Inicial Procesual Final	Escala de valoración y anecdotario.

sentimientos y normas de relación social.	Se muestra activo en las diferentes actividades.	2. Autonomía e iniciativa personal								
	Toma conciencia de la importancia de su ser individual dentro del grupo.									
ÁREA II										
3. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.	Se relaciona con los compañeros de una manera natural y respetuosa.	1. Competencia social y ciudadana.	Exposiciones Evaluación y externa observación directa.		Inicial Procesual Final	Escala de valoración y observación directa.				
	Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes.	2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico					3. Competencia para aprender a aprender.			
	Identifica los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas.									

	Muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales presentes en personas ajenas a su entorno y cercanas a ellos.					
4. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.	Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares. Reconoce la diversidad dentro de elementos cercanos a su entorno.	1. Competencia social y ciudadana. 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender.	Producciones de los niños, y no solo el resultado final, sino también el proceso seguido para la consecución de los objetivos. Conversaciones con los alumnos.	Evaluación externa y heteroevaluación	Inicial Procesual Final	Escala de valoración y anecdótico.
ÁREA III						
5. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración	Se expresa oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.					

del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.	Muestra entendimiento de la lectura y conoce la existencia de más lenguas a parte de la propia.	1. Competencia en comunicación lingüística	Exposiciones orales observación directa.	Evaluación externa	Procesual	Escala de valoración y observación directa.
--	---	--	--	--------------------	-----------	---

Análisis de los contenidos

Nº	TÍTULO	AREA					CURSO	
003	SOMOS DIFERENTES, PERO IGUALES	TRANSVERSAL. GLOBAL					P3	
CONTENIDOS	Metodología	RECURSOS		Tiempo estimado	NEAE	TIC	Educación cívica	Fomento de la lectura
		HUMANOS	MATERIALES					
ÁREA I								
1. Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.	Aprendizaje basado en proyectos., trabajo cooperativo y gamificación. Taller.	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	1. Anexo 2 2. Imágenes de los diversos países, banderas, colores, fotos de los niños y papel continuo.	4 sesiones de 50 minuto	Acompañamiento por parte del docente y de sus compañeros, acercamiento del material.	No procede	Educación emocional. Descubrimiento de las emociones y su control.	No procede
2. La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana.	Trabajo por espacios, rincones. Gamificación y trabajo cooperativo.	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo.	1. Imágenes de cada uno de los países, sus banderas, fotos de los niños y materiales para los juegos: sacos, canicas, chapas, pelota, piedras, palo y construcciones de madera.	2 sesiones de 50 minutos	Acompañamiento por parte del docente y de sus compañeros, acercamiento del material.	No procede	Compañerismo y vida en comunidad.	No procede

			2. Material reciclado					
3. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.	Trabajo por espacios, rincones y gamificación. Taller Aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo y gamificación.	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	3. Anexo 1: Rompecabezas. 4. Material reciclado. 5. Imágenes de cada uno de los países, sus banderas, fotos de los niños y materiales para los juegos: sacos, canicas, chapas, pelota, piedras, palo y construcciones de madera. 6. Sombreros, gorras, tocados o todo tipo de accesorio que las familias consideren, imágenes de sombreros aleatorios, folios y pinturas. Imágenes de los diversos países, banderas, colores, fotos de los niños y papel continuo.	6 sesiones de 50 minutos	Se le ayudará en los procesos de motricidad fina, se le acompañará en el proceso de participación, valorando siempre positivamente sus aportaciones.	No procede	No procede.	No procede
4. La interacción y colaboración con	Asamblea. Aprendizaje	Tutora, y si procede,	1. Recursos materiales: imágenes de los diversos países,	2 sesiones de 50 y 90	Se valorarán positivamente		Escucha activa y respeto del turno	No procede

actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.	basado en proyectos., trabajo cooperativo y gamificación.	maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	banderas, colores, fotos de los niños y papel continuo. 2.Recortes de revistas, fotos de los alumnos de clase.	minutos	todas las aportaciones, repitiendo las normas de turno de palabra.	No procede	de palabra.	
ÁREA II								
5. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia	Trabajo basado en proyectos. Taller y asamblea	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	1. Anexo 1 2.Cuento “Mis amigos son diferentes, pero iguales” 3.Imágenes de cada uno de los países, sus banderas, fotos de los niños y materiales para los juegos internacionales. 4.Comida variada y música	3 sesiones de 50 minutos 1 sesión de 30 minutos	Acompañamiento por parte del docente y de sus compañeros, acercamiento del material.	No procese	Vida en comunidad y aceptación de la diversidad cultural.	Lectura del cuento ““Mis amigos son diferentes, pero iguales”

6. La toma de conciencia de la necesidad de los grupos sociales y de su funcionamiento interno. Las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.	Trabajo basado en proyectos. Asamblea	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	1. Anexo 1 2. Anexo 3	3 sesiones de 50 minutos	Se valorarán positivamente todas las aportaciones, repitiendo las normas de turno de palabra.	No procede	Vida en comunidad y aceptación de la diversidad cultural.	Lectura del cuento ““Mis amigos son diferentes, pero iguales”
7. La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.	Taller, proyecto.	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	1. Comida variada y música.	2 sesiones de 50 minutos y visitas semanales de los padres voluntarios.	Mayor acompañamiento por parte de los docentes y de las familias.	No procede	Vida en comunidad y aceptación de la diversidad cultural.	No procese
8. La participación en manifestaciones culturales, en la vida social, en las fiestas, en manifestaciones artísticas, costumbres y celebraciones populares.	Taller, proyecto.	Tutora, y si procede, maestro/a de apoyo. Colaboración por parte de las familias.	No precisa.	2 sesiones de 50 minutos.	Mayor acompañamiento por parte de los docentes y de las familias.	No procede	Vida en comunidad y aceptación de la diversidad cultural.	No procede

Temporalización

Tomando como referencias el siguiente horario de clase, la propuesta de intervención de llevará a cabo a lo largo de tres semanas, en las que se emplearán las horas de identidad y autonomía personal, comunicación y representación y medio físico y social.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:05-09:55	Identidad y autonomía personal	Identidad y autonomía personal	Identidad y autonomía personal	Comunicación y representación INGLÉS	Identidad y autonomía personal PSICOMOTRICIDAD
09:55-10:30	Comunicación y representación	Comunicación y representación	Medio físico y social	Medio físico y social	Comunicación y representación
10:30-11:15	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:15-12:00	Comunicación y representación	Comunicación y representación	Medio físico y social	Medio físico y social	Medio físico y social
12:00-13:05	Medio físico y social RELIGIÓN/ VALORES	Comunicación y representación INGLÉS	Identidad y autonomía personal PSICOMOTRICIDAD	Medio físico y social	Comunicación y representación MÚSICA
13:05-13:55	Comunicación y representación INGLÉS	Comunicación y representación	Medio físico y social	Identidad y autonomía personal	Identidad y autonomía personal

Actividad 1

Actividad 1	
Nombre de la actividad	Competencias clave
Descubrimos nuestros conocimientos previos: Las muñecas intercontinentales	1. Competencia social y ciudadana. 2. Autonomía e iniciativa personal 3. Competencia en comunicación lingüística
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social. 2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.	1. Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes. 2. Se muestra activo en las diferentes actividades. 3. Se expresa oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.
Contenidos	Objetivos
1. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia 2. La toma de conciencia de la necesidad de los grupos sociales y de su funcionamiento interno. Las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.	1. Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos, etnias, creencias o cualquier otro rasgo diferenciador. 2. Diferenciar características físicas y semejanzas.
Desarrollo de la actividad	
Esta actividad permitirá determinar los conocimientos previos de los discentes. Se enseñarán imágenes de muñecas con rasgos distintivos según el continente. Sería conveniente que las muñecas tuvieran algún rasgo similar a los estudiantes o que fueran de la totalidad de los continentes de los alumnos de cada clase en específico (o en el caso de tener muñecas con estas	

características, estas mismas). Se mostrarán todas juntas y se les preguntará si se parecen a alguno de sus compañeros o compañeras, si creen que proceden todas del mismo lugar, si pueden ofrecer alguna definición de sus características y todo tipo de cuestiones que puedan orientar hacia el descubrimiento de sus conocimientos previos. Tras la asamblea, se pegarán las imágenes en papel continuo y se realizará una tabla en la que se deberá completar la siguiente información:

- Color de ojos
- Color de piel
- Color de pelo
- Tipo de ropa
- Continente
- Alumnos que provengan del mismo continente

Los cuatro primeros ítems podrán ser rellenados por el guía de la actividad puesto que los niños por medio de la observación podrán descubrirlo fácilmente. Los dos últimos ítems serán rellenados observando imágenes de gente real con el nombre del continente. Se observarán las imágenes para comparar las características físicas y poder descubrir cuales de sus compañeros pertenecen a cada uno de ellos.

Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Trabajo basado en proyectos. Asamblea.	Gran grupo
Temporalización	Materiales y/o recursos
1 sesión de 50 minutos: <ul style="list-style-type: none"> - Observación inicial: 20 minutos - Rellenado de tabla: 20 minutos - Segunda observación: 10 minutos 	Muñecas o fotografías de muñecas de continentes diversos, papel continuo, imágenes de gente real de diversos continentes y lápices. (Anexo 1)
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Generar un ambiente estructurado y ayudar en los procesos de comunicación oral manteniéndolo cerca del docente.	

Actividad 2

Actividad 2	
Nombre de la actividad	Competencias clave
Somos diferentes, pero iguales	1. Competencia social y ciudadana. 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender. 4. Competencia en comunicación lingüística
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos. 2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.	1. Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes. 2. Se relaciona con los compañeros de una manera natural y respetuosa. 3. Se expresa oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales
Contenidos	Objetivos
1. Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas. 2. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.	1. Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos, etnias, creencias o cualquier otro rasgo diferenciador. 2. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
Desarrollo de la actividad	

Repartiremos a cada uno de los alumnos una cartulina de tamaño A4, dividida en cuatro espacios con su respectivo título. Por ejemplo, colegio, familia, mi color favorito, mi comida favorita, o incluso las mascotas. Tras la asamblea introductoria, de forma individual, la maestra/o, llamará de dos en dos a los discentes, invitándoles a dibujar los aspectos de su vida que se les han preguntado. Se recortará cada una de las partes formando un puzle.

Una vez finalizada la primera parte, se le dará de forma aleatoria a los alumnos puzles que no son los suyos y deberán realizar el rompecabezas mientras imaginan a que compañero le pertenece. Para finalizar la actividad, en asamblea, cada alumno expondrá quien cree que ha sido su compañero y tratará de explicar lo que ha deducido a partir de las imágenes vistas. El docente, deberá concluir determinando que todos somos iguales a la vez que diferentes. Cada alumno debe sentirse único a la vez que debe entender que comparte características con sus compañeros, que a su vez son únicos.

Como actividad complementaria se podría instar al alumnado a mirarse al espejo junto con un compañero para que de nuevo entiendan sus semejanzas y diferencias, pero nunca la superioridad de uno de ellos frente al otro.

Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Taller	Individual y gran grupo
Temporalización	Materiales y/o recursos
2 sesiones de 50 minutos: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea introductoria: 20 minutos - Actividad individual: 50 minutos - Resolución rompecabezas: 10 minutos - Puesta en común: 20 minutos 	Anexo 2: Rompecabezas
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Se recomienda realizar la actividad de forma conjunta con el docente, evitando estímulos externos.	

Actividad 3

Actividad 3	
Nombre de la actividad	Competencias clave
Lectura del cuento “Mis amigos son diferentes, pero iguales”	1. Competencia social y ciudadana. 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender. 4. Competencia en comunicación lingüística
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos. 2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.	1. Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes. 2. Muestra entendimiento de la lectura y conoce la existencia de más lenguas a parte de la propia.
Contenidos	Objetivos
1. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia. 2. La toma de conciencia de la necesidad de los grupos sociales y de su funcionamiento interno. Las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.	1. Conocer y apreciar fiestas, tradiciones y otras manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto, interés y participación. 2. Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos, etnias, creencias o cualquier otro rasgo diferenciador.
Desarrollo de la actividad	

Basándonos en la actividad inicial, recordaremos las diferencias presentes entre los compañeros de clase, pero en esta ocasión se conocerá mucho más de ellos, puesto que conoceremos sus orígenes. En la asamblea se procederá a la lectura del cuento “Mis amigos son diferentes, pero iguales”. Se trata de un cuento de creación propia, basado en los alumnos de la clase, y que toma como protagonista a Juan, alumno que se incorporó en el segundo trimestre. Al tratarse de un cuento que incluye a los alumnos reales como personajes, los pupilos se sentirán identificados y en consecuencia los aprendizajes serán mucho más significativos. Esta narrativa pretende que los alumnos conozcan características generales del origen de sus compañeros e incluso del propio. Tras una lectura comprensiva, en la asamblea, se realizarán cuestiones como:

- ¿Recordáis de que país es Talín y Lulia? ¿Y David?
- ¿Sabéis lo que es un país? ¿y un idioma?
- ¿Qué comida es típica del país de Lucas?
- ¿Cuál es la fiesta preferida de David?

Pequeñas cuestiones que, aunque los alumnos no recuerden con claridad, abrirá las puertas al entendimiento de las diferencias presentes por los orígenes de sus compañeros y sus similitudes.

Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Asamblea	Gran grupo
Temporalización	Materiales y/o recursos
1 sesión de 30 minutos <ul style="list-style-type: none"> - Introducción de la lectura: 10 minutos - Lectura: 10 minutos - Resolución de cuestiones: 10 minutos 	Cuento “Mis amigos son diferentes, pero iguales” (Anexo 3)
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Generar un ambiente estructurado y ayudar en los procesos de comunicación oral manteniéndolo cerca del docente. Ofrecer la oportunidad de ser el primero en comunicar sus ideas.	

Actividad 4

Actividad 4	
Nombre de la actividad	Competencias clave
Nuestras familias nos visitan	1. Competencia social y ciudadana. 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender.
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos. 2. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.	1. Identifica los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas. 2. Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.
Contenidos	Objetivos
1. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia 2. La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen. 3. La toma de conciencia de la necesidad de los grupos sociales y de su funcionamiento interno.	1. Fomentar la comprensión a través de los otros. 2. Identificar los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas. 3. Conocer características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.

Las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.	
Desarrollo de la actividad	
<p>Se organizarán visitas de los familiares de los infantes. Estarán invitados los abuelos, madres, padres y tutores para explicar alguna costumbre de su realidad cultural: desde comida hasta vestimenta. Por ejemplo, se pueden contar cuentos típicos de la zona, preparar alguna comida sencilla o hacer hincapié en las semejanzas que presenta la cultura de la familia con las culturas del resto de alumnos. Es importante en esta actividad ofrecer variedad de elementos para conocer mejor las diversas realidades culturales. No necesariamente los padres deben ser de otras nacionalidades, puesto que también puede darse la situación de que encontremos alumnado de otras comunidades autónomas, con sus propias costumbres.</p>	
Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Proyecto	Gran grupo
Temporalización	Materiales y/o recursos
Cada semana se contaría con la visita de los padres voluntarios, siendo necesaria una hora semanal por familia interesada en la participación de la actividad.	Recursos personales: familiares y los materiales que precisen su explicación.
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Mayor acompañamiento por parte de los docentes y de las familias.	

Actividad 5

Actividad 5	
Nombre de la actividad	Competencias clave
El aspecto	1. Competencia social y ciudadana. 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender.
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.	1. Muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales presentes en personas ajenas a su entorno y cercanas a ellos. 2. Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes.
Contenidos	Objetivos
1. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros. 2. La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.	1. Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos, etnias, creencias o cualquier otro rasgo diferenciador. 2. Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.
Desarrollo de la actividad	
<p>El día anterior a la actividad, se solicitará a las familias que traigan recortes de todo tipo de personas, fácil de encontrar en periódicos, revistas, etc. Para este tipo de actividad cualquier tipo de persona es válido, famoso o no famoso, rico o pobre y de cualquier nacionalidad. Aunque sería conveniente que compartieran ciertas características con las familias de los alumnos. El día de la actividad los</p>	

discentes deberían ser organizados en gran grupo. Se les repartirá los materiales y deberán observar las imágenes que ellos mismos han traído. Entonces, se les preguntará:

- ¿Qué profesión tienen?
- ¿Qué sabéis de ellos?
- ¿Son como vosotros? ¿Son como vuestros padres?
- ¿De mayores os imagináis como ellos?

Probablemente los pupilos no sepan contestar con certeza a las cuestiones será entonces cuando se debería profundizar sobre la escasa información que el aspecto físico y la ropa aportan sobre las personas. No sabemos cómo son las personas solo por su aspecto físico. Por último, con fotos de los propios alumnos de clase, se realizará el fin de la actividad. De forma aleatoria a cada discente se le repartirá la foto de alguno de sus compañeros. De uno en uno deberán indicar el nombre del compañero, la ropa que lleva ese día y como es verdaderamente. Por ejemplo: es bueno, comparte sus juguetes, etc.

Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Asamblea	Pequeño grupo y gran grupo
Temporalización	Materiales y/o recursos
1 sesión de 50 minutos	Recortes de revistas, fotos de los alumnos de clase.
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Emplear técnicas más llamativas como la dramatización que hagan ver de forma más sencilla las características que precisan ser entendidas.	

Actividad 6

Actividad 6	
Nombre de la actividad	Competencias clave
La ruta	1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 2. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Competencia cultural y artística. 4. Autonomía e iniciativa personal. 5. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 6. Competencia social y ciudadana.
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación. 2. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.	1. Identifica los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas. 2. Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través del juego y la observación.
Contenidos	Objetivos
1. La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana. 2. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso. 3. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia	1. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales. 2. Conocer y apreciar fiestas, tradiciones y otras manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto, interés y participación. 3. Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

Desarrollo de la actividad

La clase será dividida por tantos espacios como culturas presentes en el aula. Cada uno de los espacios debería incorporar vestimenta típica de la zona, imágenes de alimentos, fiestas típicas, de la flora y fauna, e incluso de sus normas. Cada espacio será presidido por las fotos de los alumnos de esa nación junto con la bandera. Se debe incluir juegos típicos, teniendo en cuenta el grupo- clase inicial, se proponen los siguientes juegos:

- Portugal: Malla portuguesa, en la que se deberá lanzar pequeñas piedras para derrumbar un palo a cierta distancia.
- Marruecos: *Dinifri*, en el que se apilarán estructuras de madera (pueden ser las construcciones del aula) hasta que la torre se derrumbe. Se trata de conseguir que sea lo más alta posible.
- Paraguay: Carreras de sacos, este juego es recomendable realizarlo en el exterior. Cada niño tendrá un saco y deberán intentar llegar lo más rápido posible a una meta establecida.
- Rumania: Se come o no se come. El jugador situado en el centro lanzará la pelota hacia arriba. En el caso de que diga “se come”, el resto de los participantes deberán correr tras la pelota, y en el caso de decir “no se come”, quedarse quietos. Conforme los jugadores se equivoquen, irán siendo eliminados.
- Bulgaria: *Na limki*, juego en el que los discentes colocarán sus canicas dentro de un triángulo dibujado y con sus canicas deberán tratar de sacar del triángulo las canicas de sus contrincantes.
- Colombia: El corazón de la piña. Un jugador es la piña y el resto de los jugadores, con las manos agarradas y en fila, deberán ir agrupándose entorno a la piña, que debe quedar en el centro.
- Arabia Saudita: *Fashkhah*, donde los niños/ as se sentarán unos al lado de los otros con las piernas rectas. El niño escogido deberá ir saltando las piernas de sus compañeros, que cada vez abrirán más las piernas.
- España: Carrera de chapas. Con tapones de botellas, los niños/as irán empujando las suyas para ganar la carrera.

Estos rincones deberán ser diseñados para que los niños puedan rotar de forma autónoma por ellos. Teniéndolo en cuenta, sería necesario establecer un orden y división por pequeños grupos. Algunas de estas actividades son destinadas para ser realizadas en gran grupo y más convenientemente en el

aire libre, por ello, antes del inicio de cada uno de los juegos es necesaria una contextualización previa, con la que se usarán las imágenes de los rincones.

Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Trabajo por espacios, rincones y gamificación.	Pequeño grupo y gran grupo.
Temporalización	Materiales y/o recursos
Al ser un trabajo por espacios, el tiempo es estimativo, pero sería recomendable dedicar cuatro horas a la semana durante el tiempo en el que se lleve a cabo la secuencia didáctica.	Imágenes de cada uno de los países, sus banderas, fotos de los niños y materiales para los juegos: sacos, canicas, chapas, pelota, piedras, palo y construcciones de madera.
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Se recomienda realizar la actividad de forma conjunta con el docente, evitando estímulos externos.	

Actividad 7

Actividad 7	
Nombre de la actividad	Competencias clave
¡Somos músicos!	1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 2. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Competencia cultural y artística. 4. Autonomía e iniciativa personal. 5. Competencia social y ciudadana.
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación. 2. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.	1. Toma conciencia de la importancia de su ser individual dentro del grupo. 2. Desarrolla la creatividad y capacidad de decisión propia a través del movimiento.
Contenidos	Objetivos
1. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso. 2. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros. 3. La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana.	1. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales. 2. Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.
Desarrollo de la actividad	
Para la consecución de la presente actividad, en primer lugar, debería escogerse un instrumento musical teniendo en cuenta las nacionalidades de los alumnos puesto que se realizarán	

posteriormente con material reciclado. Por ejemplo, en esta aula en concreto se podrían escoger los siguientes instrumentos:

- Portugal: Cavaquinho
- Marruecos: Membranófono golpeado
- Paraguay: Tambor kurugú
- Rumania: Bucium
- Bulgaria: Tambura
- Colombia: Guacharaca
- Arabia Saudita: Laud árabe
- España: Castañuelas, maracas, zambomba y guitarra española.

Una vez cada alumno tenga el instrumento típico de su país, que podrán realizar en la escuela o con sus familias, se les dejará enseñarlo al resto de los compañeros, y en el caso de saber alguna información, contarla. En esta actividad, con el acompañamiento de una batucada, (<https://youtu.be/GsacmYa7Kig>) los discentes se convertirán en músicos. En un primer momento los docentes serán los encargados en determinar los ritmos mediante palmadas, lo que los niños deberán imitar. Sin embargo, en la segunda repetición se les dejará completa libertad para que determinen sus ritmos.

Como actividades complementarias se recomienda que se agrupe al alumnado en pequeños grupos, y contextualizarles de que son músicos de gran prestigio y van a realizar sus actuaciones ante un público muy especial. Se les dejará unos 5 minutos para experimentar y ganar confianza como grupo. Los instrumentos deberán ir rotando, habiendo experimentado la totalidad de los alumnos con todos los instrumentos. Así que se deberá instar al intercambio constante. Finalmente, los grupos expondrán a sus compañeros sus actuaciones.

Para concluir la actividad, en asamblea, se deberá dejar a los niños/as a expresarse de forma libre, que cuenten su experiencia y cómo lo han vivido. Será entonces cuando el guía de la actividad nombre la importancia de la unicidad en el conjunto, así como de la conciencia individual y la colectiva. Se trata de analizar como todos, con instrumentos completamente diferentes han creado melodías armónicas.

Estrategias metodológicas

Organización del alumnado

Trabajo cooperativo	Gran grupo y pequeño grupo.
Temporalización	Materiales y/o recursos
1 sesión de 40 minutos <ul style="list-style-type: none"> - Primera batucada: 10 minutos. - Segunda batucada: 10 minutos. - Reflexión: 20 minutos. 	Todo tipo de material reciclado para diseñar un instrumento por alumno.
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Se recomienda realizar la actividad de forma conjunta con el docente, evitando estímulos externos.	

Actividad 8

Actividad 8	
Nombre de la actividad	Competencias clave
El desfile de moda internacional	1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 2. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Competencia cultural y artística. 4. Autonomía e iniciativa personal. 5. Competencia social y ciudadana.
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación. 2. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.	1. Reconoce la diversidad dentro de elementos cercanos a su entorno. 2. Desarrolla la creatividad y capacidad de decisión propia a través del movimiento.
Contenidos	Objetivos
1. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso. 2. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.	1. Conocer y apreciar fiestas, tradiciones y otras manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto, interés y participación. 2. Expresar sentimientos deseos e ideas mediante la expresión artística a través de los distintos lenguajes.
Desarrollo de la actividad	
<p>Se pedirá a las familias que traigan todo tipo de sombreros, gorras y tocados. El día de la actividad en la pizarra se proyectarán imágenes de sombreros típicos de diversos países. En gran grupo se verá si los sombreros que las familias han traído se asemejan a los de las imágenes y se nombrará el país</p>	

de origen del diseño. Tras ello, cada alumno, con el sombrero que haya escogido, se realizará un pase de modelos. Pero previamente deberá ser acordado si quieren música o no para su pase de modelos, cómo van a modelar y todo tipo de cuestiones que puedan surgir. Al finalizar la actividad, se escogerá entre todos un sombrero, siendo el más votado, dibujado por los niños/as de manera individual, junto con la bandera del país de origen del complemento.

Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Taller, gamificación.	Gran grupo e individual.
Temporalización	Materiales y/o recursos
1 sesión de 50 minutos: <ul style="list-style-type: none"> - Explicación inicial: 10 minutos - Desfile: 20 minutos - Votación y dibujo: 20 minutos 	Sombreros, gorras, tocados o todo tipo de accesorio que las familias consideren, imágenes de sombreros aleatorios, folios y pinturas. Anexo 4.
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Acompañamiento por parte del docente y de sus compañeros, acercamiento del material.	

Actividad 9

Actividad 9	
Nombre de la actividad	Competencias clave
Los mejores paisajes del mundo	1.Competencia social y ciudadana. 2. Autonomía e iniciativa personal 3.Competencia en comunicación lingüística
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social. 2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.	1.Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través del juego y la observación. 2.Se expresa oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.
Contenidos	Objetivos
1. La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso. 2.Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas. 3. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.	1. Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos, etnias, creencias o cualquier otro rasgo diferenciador. 2. Expresar sentimientos deseos e ideas mediante la expresión artística a través de los distintos lenguajes. 3. Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

Desarrollo de la actividad	
<p>La mascota de la clase “Pep”, enviará una carta a los niños y niñas de clase. Allí les contará que quiere conocer el lugar de procedencia de cada uno de ellos y les pedirá una foto de donde ellos procedan. Pep, que es un pececito, enseñará una foto del océano como ejemplo. Tras unos días en los que la totalidad de las familias hayan aportado la imagen, en asamblea, cada niño enseñará la foto de su país y en el caso de conocer información de la imagen, describirla. Se hará un mural con la totalidad de las imágenes junto con fotos de los niños y su nombre escrito. Además, cada niño pintará su bandera, previamente dibujada, que también formará parte del mural.</p> <p>Como actividad complementaria se podría proponer juegos de memorización en los que los niños y niñas relacionen la imagen que trajeron sus compañeros con la bandera, pudiéndolo ver previamente en el mural. En el caso, de que lo relacionen sin ningún tipo de complejidad, podría ser la actividad enfocada de modos diversos. Por ejemplo, dando la vuelta a las tarjetas, lo que también implicaría la memorización de la posición de cada uno de las imágenes y banderas.</p>	
Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Aprendizaje basado en proyectos., trabajo cooperativo y gamificación.	Gran grupo e individual.
Temporalización	Materiales y/o recursos
<p>2 sesiones de 50 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera asamblea donde se lea la carta de Pep: 20 minutos - Presentación de las imágenes: 30 minutos - Pintado de banderas: 20 minutos - Realización mural: 30 minutos - Juegos de memorización: 10 minutos por cada vez que se juegue. 	<p>Recursos personales: colaboración por parte de las familias.</p> <p>Recursos materiales: imágenes de los diversos países, banderas, colores, fotos de los niños y papel continuo. Anexo 5.</p>
Instrumentos de calificación	
Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
Acompañamiento por parte del docente y de sus compañeros, acercamiento del material.	

Actividad 10

Actividad 10	
Nombre de la actividad	Competencias clave
Danzas internacionales	1. Competencia social y ciudadana. 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 3. Competencia para aprender a aprender.
Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos. 2. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.	1. Identifica los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas. 2. Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.
Contenidos	Objetivos
1. La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia 2. La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen. 3. La participación en manifestaciones culturales, en la vida social, en las fiestas, en manifestaciones artísticas, costumbres y celebraciones populares.	1. Fomentar la comprensión a través de los otros. 2. Identificar los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas. 3. Conocer características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.

Desarrollo de la actividad	
<p>Para concluir la temática internacional, en la última sesión se invitará de nuevo a las familias, quienes podrán traer comida de sus respectivos países. La jornada se acompañará de los juegos de la actividad 5, así como de bailes internacionales. Se escuchará música tradicional de la totalidad de los países presentes en el aula, las familias correspondientes podrán enseñar pases de bailes típicos de cada uno de estos lugares.</p>	
Estrategias metodológicas	Organización del alumnado
Taller, proyecto.	Gran grupo.
Temporalización	Materiales y/o recursos
2 sesiones de 50 minutos.	<p>Recursos personales: acompañamiento por parte de las familias.</p> <p>Recursos materiales: comida variada y música.</p>
Instrumentos de calificación	
<p>Rúbrica de evaluación de los indicadores establecidos junto con anecdotario. Se empleará la observación directa.</p>	
Adaptaciones para alumnado con NEAE (TDAH)	
<p>Mayor acompañamiento por parte de los docentes y de las familias.</p>	

Evaluación

De acuerdo con la legislación vigente y en concreto tomando como referencia el Decreto 38/3008, la evaluación en Educación Infantil debe ser global, continua y formativa. Este conjunto de actividades será evaluado a través de los criterios de evaluación establecidos y se valorará el grado de adquisición de estos. Por lo que respecta a los métodos de evaluación se tomara como principal fuente de esclarecimiento la observación directa y sistemática en el transcurso de la totalidad de las actividades. Sin embargo, también se ha añadido una rúbrica por niveles, en las que se podrá determinar con mayor certeza el grado de adquisición de los contenidos. De este modo, se valorará de una forma mucho más objetiva y clara para así estudiar la evolución de los niños y niñas.

Por lo que respecta a los momentos de evaluación, esta será inicial, procesual y final. En primer lugar, inicial, por tal de esclarecer los conocimientos previos. En segundo lugar, la evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta las intervenciones del niño, sus participaciones y su desarrollo en la temática escogida. Por última, la evaluación final, en la que se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación. El agente evaluador será el/ la docente porque en edades tan tempranas la evaluación externa es mucho más fiable

La rúbrica por niveles de los indicadores y contenidos es la siguiente:

Criterio de evaluación	Indicadores de logro relacionados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.	Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través del juego y la observación.	Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros.	Conoce pocas características de las realidades culturales de sus compañeros más cercanos.	No conoce características de las realidades culturales de sus compañeros.	No identifica las características culturales propias.
	Desarrolla la creatividad y capacidad de decisión propia a través del movimiento.	Tiene creatividad y capacidad de decisión propia.	Tiene creatividad, pero imita a sus compañeros.	No es creativo, únicamente imita a sus compañeros.	No es creativo y se muestra ausente.
2. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.	Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes.	Sabe que las personas somos iguales en algunos aspectos, pero distintos en otros.	Sabe que las personas somos iguales en algunos aspectos, pero distintos en otros, pero no lo expresa.	No sabe que las personas somos iguales en algunos aspectos, pero distintos en otros.	No distingue las características propias del ser humano.
	Se muestra activo en las diferentes actividades.	Se muestra activo en las diferentes actividades.	Participa en las actividades, aunque en ocasiones se distrae.	Participa en algunas de las actividades propuestas.	No participa en las actividades propuestas.

	Toma conciencia de la importancia de su ser individual dentro del grupo.	Sabe que es importante dentro del grupo.	No manifiesta conocer la importancia de su ser individual dentro del grupo, aunque actúa como tal.	No conoce la importancia de su ser individual dentro del grupo.	Se desplaza del grupo.
3. Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.	Se relaciona con los compañeros de una manera natural y respetuosa.	Se relaciona con los compañeros de una manera natural y respetuosa.	Se relaciona con los compañeros teniendo en ocasiones conductas disruptivas.	Se relaciona con los compañeros de forma irrespetuosa.	No se relaciona con sus compañeros.
	Comprueba que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes.	Sabe que las personas tenemos características comunes a la hora que somos diferentes.	Conoce las características principales que hacen diferentes a los seres humanos.	No conoce ninguna característica del ser humano.	No entiende el valor del ser humano.
	Identifica los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas.	Identifica los grupos sociales de los que forma parte, componentes, funciones y normas.	Identifica los grupos sociales de los que forma parte y componentes,	Identifica los grupos sociales de los que forma parte, pero no conoce sus normas ni componentes.	No identifica los grupos sociales.

			pero no conoce sus normas.		
	Muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales presentes en personas ajenas a su entorno y cercanas a ellos.	Muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales presentes en personas ajenas a su entorno y cercanas a ellos.	Muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales presentes en personas cercanas a ellos.	En ocasiones muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales presentes en personas cercanas a ellos.	No muestra actitudes positivas frente a las diferencias físicas y sociales.
4. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia	Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.	Conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.	Conoce algunas características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.	Conoce pocas características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.	No conoce características de las realidades culturales de sus compañeros a través de sus familiares.
	Reconoce la diversidad dentro de elementos cercanos a su entorno.	Reconoce la diversidad dentro de elementos cercanos a su entorno.	Reconoce la mayoría de las veces diversidad	Casi nunca reconoce la diversidad dentro de	No reconoce la diversidad.

la naturaleza, la sociedad y la cultura.			dentro de elementos cercanos a su entorno.	elementos cercanos a su entorno.	
5. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, expresión, representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.	Se expresa oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.	Se expresa oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.	Se expresa con algunas dificultades oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.	Se expresa con muchas dificultades oralmente en las lenguas oficiales y cooficiales.	No se expresa oralmente.
	Muestra entendimiento de la lectura y conoce la existencia de más lenguas a parte de la propia.	Muestra entendimiento de la lectura y conoce la existencia de más lenguas a parte de la propia.	Muestra entendimiento de la lectura y no conoce la existencia de más lenguas a parte de la propia.	No muestra entendimiento de la lectura y no conoce la existencia de más lenguas a parte de la propia.	No escucha durante la lectura.

Conclusiones

Como objetivo general de este trabajo se determinó la necesidad de diseñar una propuesta de intervención en el que la interculturalidad fuera entendida como un contenido más del aprendizaje en Educación Infantil. De este modo, el objetivo ha sido conseguido, en tanto en cuanto, se han planteado actividades en las que, desde una perspectiva en concreto, y a partir de elementos propios de los niñas y niños de un grupo clase, se prestan a desarrollar una mayor conciencia en la importancia de la diversidad en los contextos cercanos. Por lo que respecta al grado de consecución de los objetivos específicos, es alto, ya que, en las líneas del marco teórico se han desplegado aportando una visión general y objetiva que permite entender el panorama educativo desde la perspectiva cultural.

Respecto a la consecución del objetivo de la propuesta didáctica: “Conocer y apreciar las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando interés y respeto hacia ellas, así como descubrir y respetar otras culturas próximas.” (DECRETO 38/2008, p.2), si se llevara a cabo la intervención, sería conseguido con grandes posibilidades de éxito porque el convertir la cultura propia de los niños y niñas en una celebración dentro de la escuela, sería un triunfo por el factor personal que intervendría. Asimismo, el incluir a las familias en dos de las actividades, ayudaría en los procesos de socialización y celebración de la cultura.

Por finalizar, y desde una perspectiva más personal, estoy muy satisfecha con el resultado de mi trabajo y por el producto final, el cuento “Mis amigos son iguales pero diferentes”. El tener la oportunidad de crear una secuencia de actividades para un grupo en concreto, me ayudó a la hora de crear y pensar en qué sería lo conveniente y de ahí, el

personalismo que caracteriza a las actividades y el cuento, que refleja la fiel realidad del aula de la que venimos hablando.

Aun sabiendo que puede haber errores y que podría ser ampliado desde numerosas perspectivas, el presente Trabajo Fin de Grado, me ha ayudado a consolidar los contenidos adquiridos durante los cuatro años de grado desde una visión más amplia, práctica y real.

Referencias

- Álvarez, J. L., & Batanaz, L. (2014). *Educación intercultural e inmigración* . Madrid : Biblioteca Nueva .
- Aguado, T., Gil , I., & Mata , P. (2005). *Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Catarata.
- Alonso , R., & Alaya , S. (2012). *Deconstruint identitats: una proposta educativa per treballar les identitats flexibles en el marc de la interculturalitat* . Barcelona: Graó
- Altarejos, M. (2013). *La educación intercultural: supuestos antropológicos y su incidencia en la formación del profesorado*. Areta (Navarra): Eunsa .
- Ansó, R. (2007). *Tejiendo la interculturalidad* . Madrid : Catarata.
- Borboa Transviña, M. (4 de Diciembre de 2006). La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas. El caso entre "yoris" y "yoremes" del centro ceremonial de San Jerónimo de Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, México. *Ra Ximbai*, 2(1), 45-71.
- CEIP Vicente Gironés Mora . (2021). *Documentos del centro* . Obtenido de <https://portal.edu.gva.es/vicentegirones/secretaria/documents-del-centre/>
- Consejo Económico y Social . (2019). *LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: EFECTOS Y OPORTUNIDADES*. Madrid: Palgraphic, S.A.
- Constitución Española. (29 de diciembre de 1978). *Legislación Consolidada: Constitución Española* .

DECRETO 38/2008, (28 de marzo de 2008). Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

DECRETO 72/2021, d. 2.-n. (21 de mayo de 2021). Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Díaz, E. (2009). Multiculturalismo y educación. *Cultura y Representaciones Sociales*, 4(7), 27-54.

Fernández-Huertas, J. (2021). *Inmigración y políticas migratorias en España*. Madrid: Fedea. (Alonso & Alaya, 2012)

García, J., & Goenechea, C. (2009). *Educación Intercultural: análisis de la situación y propuestas de mejora*. Madrid : Wolters Kluwer.

García, F., & Rubio, M. (2011). "Juntos pero no revueltos": procesos de concentración escolar del alumnado extranjero en determinados centros públicos. *ctas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (págs. 395-411). Granada : Instituto de Migraciones. Universidad de Granada .

Giddens, A., & Sutton, P. (1991). *Sociology*. Cambridge: Alianza Editorial.

Higuera, E., & Castillo, N. (2015). LA INTERCULTURALIDAD COMO DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN ECUATORIANA. (e. C. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) (10.17163/soph.n18.2015.08), 147-162.

Instituto Nacional de Estadística. (Diciembre de 2021). *Cifras de población*. Recuperado el Marzo de 2022, de INE:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981

Instituto Nacional de Estadística. (Julio de 2021). *Cifras de Población (CP) a 1 de julio de 2021 Estadística de Migraciones (EM). Primer semestre de 2021*. Obtenido de https://www.ine.es/prensa/cp_j2021_p.pdf

Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de integración de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana. (5 de diciembre de 2008). Boletín Oficial del Estado.

Ley Orgánica de Modificación de la LOE. (29 de diciembre de 2020). Boletín Oficial del Estado. *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

Medina, A. (2006). EL RETO DE LA INTERCULTURALIDAD: ADAPTACIONES DE CENTRO Y DEL CURRÍCULUM. *REVISTA QURRICULUM*, 17-57.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). *Estadísticas de la Educación*. Obtenido de <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>

Organización de Naciones Unidas. (2020). *Organización Internacional para las Migraciones*. Obtenido de INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf

Ortiz, M. (2012). Efectos escolares de la inmigración: discursos sobre concentración. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação* ISSN: 1681-5653, 1-10.

Quintana, J. M. (1992). Características de la Educación Intercultural. 469-479.

Romero, M. (2018). MULTICULTURALISMO E IDENTIDAD, UNA MIRADA DESDE LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA. *Perseitas*, 6(2), 275-301.

Soriano, E. (2002). *Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación*. Madrid: La Muralla, S.A.

Tribunal Constitucional. (23 de noviembre de 1984). Igualdad de derechos entre españoles y extranjeros.

Apéndices

Apéndice 1

LAS MUÑECAS INTERCONTINENTALES



Apéndice 2

Nombre: _____

Fecha: _____

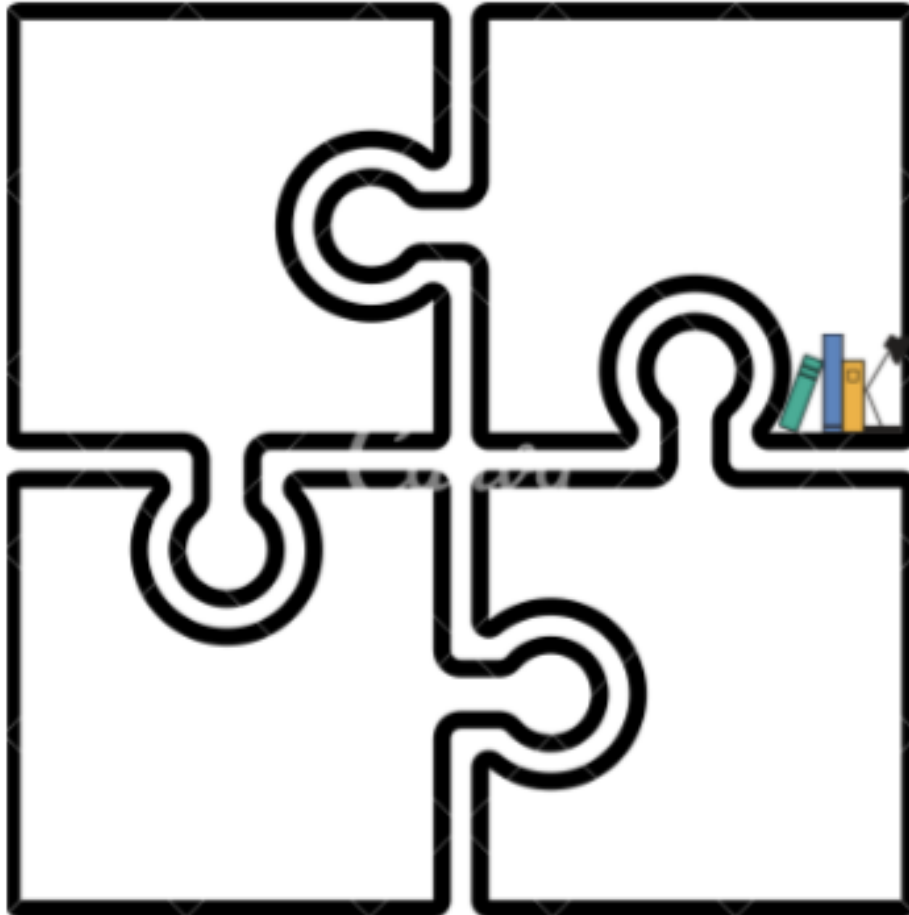


MI HISTORIA



MI FAMILIA

MI COLEGIO



**MI COLOR
FAVORITO**

MI MASCOTA

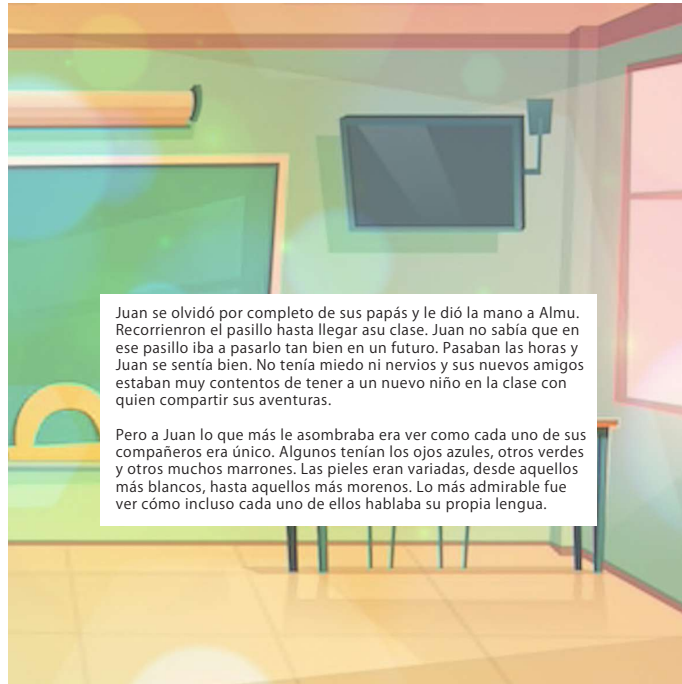


Apéndice 3









Juan se olvidó por completo de sus papás y le dió la mano a Almu. Recorrieron el pasillo hasta llegar asu clase. Juan no sabía que en ese pasillo iba a pasarlo tan bien en un futuro. Pasaban las horas y Juan se sentía bien. No tenía miedo ni nervios y sus nuevos amigos estaban muy contentos de tener a un nuevo niño en la clase con quien compartir sus aventuras.

Pero a Juan lo que más le asombraba era ver como cada uno de sus compañeros era único. Algunos tenían los ojos azules, otros verdes y otros muchos marrones. Las pieles eran variadas, desde aquellos más blancos, hasta aquellos más morenos. Lo más admirable fue ver cómo incluso cada uno de ellos hablaba su propia lengua.







A Juan le encantaba ver los grandes desayunos que sus compañeros comían, grandes raciones de frutas y bizcochitos, que curiosamente Lucas llamaba "sopa paraguaya".

Cuando salía ese tema se armaban grandes discusiones en clase.



Marco y Victoria eran rubios con la piel muy clara. Venían de zonas un poco heladas y decían que les dió poco el sol cuando eran bebés. Eran de Rumanía y Bulgaria, dos países vecinos, igual que Portugal y España, puesto que así muy bien lo decía David que era portugués. David conmemoraba la fiesta de las flores portuguesa recogiendo grandes ramos para su madre día tras día.



Por último, Dani, Emma, Carlos y Joel eran de España. Del mismo lugar donde estaba el colegio. Pero, aunque fueran del mismo país, cada uno de ellos era único. Igual que el resto de sus compañeros. Lo que sí tenían en común eran las ganas de aprender, la amistad que les unía y el amor que llenaba su clase. Cada uno de ellos tenía una historia única que Juan con el tiempo seguro que iba a descubrir.



¡Le encantaba su nueva clase,
su nuevo mundo por descubrir!
¡Todos tan diferentes,
todos parecidos en lo esencial!



Apéndice 4:

DESFILE DE MODA INTERNACIONAL



ESPAÑA



ARABIA SAUDÍ



COLOMBIA



MARRUECOS



PORTUGAL



PARAGUAY

DESFILE DE MODA INTERNACIONAL



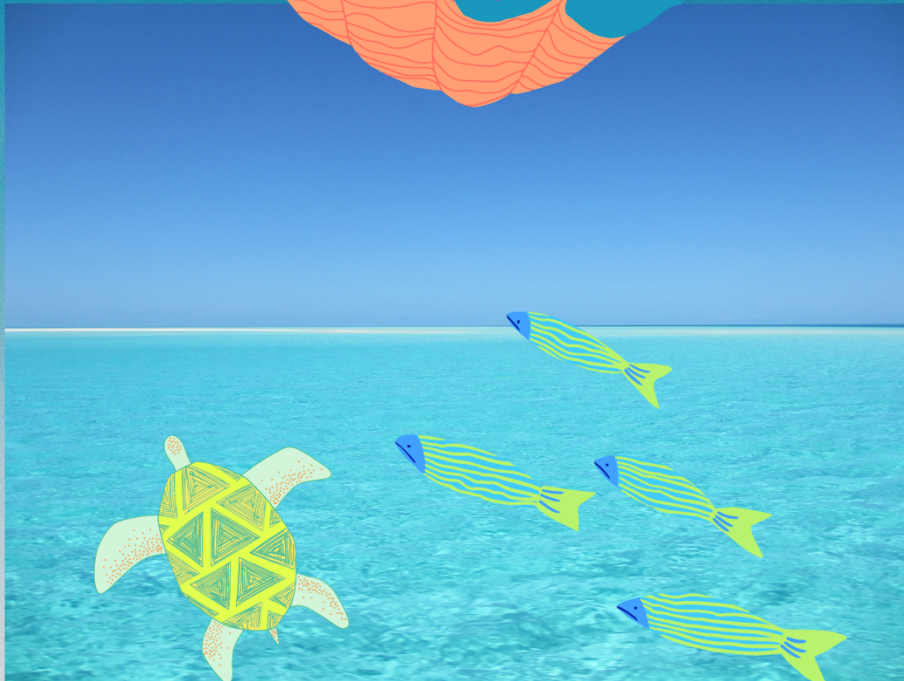
RUMANIA



BULGARIA

**QUERIDOS NIÑOS, SOY PEP. ¿CÓMO ESTÁIS?
¿ESTÁIS APRENDIDO MUCHO ESTOS ÚLTIMOS
DÍAS EN EL COLEGIO? OS ENVIO ESTA CARTA
PORQUE ME GUSTARÍA CONOCEROS UN
POQUITO MEJOR. POR ELLO, SI ME PUDIERAIS
ENSEÑAR FOTOS DE VUESTROS LUGARES DE
PROCEDENCIA ESTARÍA MUY CONTENTO.
¡MIRAD, YO VENGO DEL MAR!**

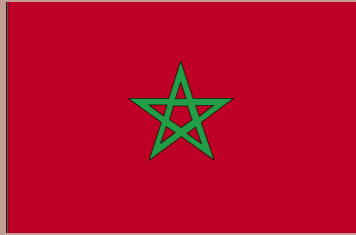
**UN BESO MUY FUERTE PARA MIS QUERIDOS
NIÑOS**



BANDERAS



PORTUGAL



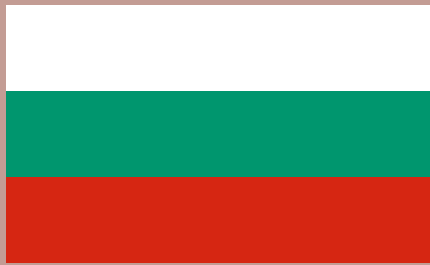
MARRUECOS



PARAGUAY



RUMANIA



BULGARIA



ESPAÑA



COLOMBIA



ARABIA SAUDITA